



## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

### PROCESO RE-MDMQ-AZQ-42-2021

#### OBJETO:

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD AZQ”**

#### COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, en la Administración Zonal Quitumbe, ubicada en la Av. Quitumbe Ñan y Cóndor Ñan, se suscribe el Acta de Entrega Recepción, entre la señora Grace Katherine Montoya Montoya representante de la Asociación de servicios de organización de eventos Evolución ASOSEREV, con RUC Nro. 1792745691001, en calidad de Contratista, el señor Lcdo. ANGELO PATRICIO TÚQUERRES RAMÍREZ, como Administrador del Contrato 032-AZQ-2021 y Sr. Carlos Alberto Morales Páez, como Técnico No Interviniente.

#### ANTECEDENTES

El 16 de noviembre de 2021, firman el **Contrato 032-AZQ-2021**, entre el Arq. Juan Guerrero, Administrador Zonal Quitumbe y por delegación constante del señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, facultado en el artículo 6 de la Resolución de Alcaldía Nro. 089, de fecha 08 de diciembre de 2020, cuyo objeto es **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD AZQ..**

El monto del Contrato es de **\$ 39.540,00 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES CON 00/100) USD** I.V.A tarifa 0%, cuya forma de pago consta en el Numeral 14 de los Términos de Referencia: *“ El pago se realizará en forma mensual contra entrega recepción de los servicios efectivamente recibidos para previa verificación del cumplimiento determinado en el literal 7 y 8 de estos términos de referencia y aprobación del Acta entrega y Recepción total o parcial por parte del administrador de contrato del Técnico no interviniente previo al pago.*

*Todos los pagos se realizarán mediante transferencia a la cuenta corriente o de ahorros, por lo que es de responsabilidad del proveedor/a adjudicado/a tener sus facturas vigentes para evitar inconvenientes al momento de la facturación.*

Administración Zonal

**QUITUMBE**

Por un  
**Quito**  
Digno



## DADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD AZQ”

### COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, en la Administración Zonal Quitumbe, ubicada en la Av. Quitumbe Ñan y Cóndor Ñan, se suscribe el Acta de Entrega Recepción, entre la señora Grace Katherine Montoya Montoya representante de la Asociación de servicios de organización de eventos Evolución ASOSEREV, con RUC Nro. 1792745691001, en calidad de Contratista, el señor Lcdo. ANGELO PATRICIO TÚQUERRES RAMÍREZ, como Administrador del Contrato 032-AZQ-2021 y Sr. Carlos Alberto Morales Páez. como Técnico No Interviniente.

### ANTECEDENTES

El 16 de noviembre de 2021, firman el **Contrato 032-AZQ-2021**, entre el Arq. Juan Guerrero, Administrador Zonal Quitumbe y por delegación constante del señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, facultado en el artículo 6 de la Resolución de Alcaldía Nro. 089, de fecha 08 de diciembre de 2020, cuyo objeto es **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD AZQ.**

El monto del Contrato es de **\$ 39.540,00 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES CON 00/100) USD I.V.A tarifa 0%**, cuya forma de pago consta en el Numeral 14 de los Términos de Referencia: *“ El pago se realizará en forma mensual contra entrega recepción de los servicios efectivamente recibidos para previa verificación del cumplimiento determinado en el literal 7 y 8 de estos términos de referencia y aprobación del Acta entrega y Recepción total o parcial por parte del administrador de contrato del Técnico no interviniente previo al pago.*

*Todos los pagos se realizarán mediante transferencia a la cuenta corriente o de ahorros, por lo que es de responsabilidad del proveedor/a adjudicado/a tener sus facturas vigentes para evitar inconvenientes al momento de la facturación.*

### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN



Mediante Resolución de Adjudicación Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0152-R de fecha 22 de octubre de 2021, el Arq. Juan Guerrero, ADMINISTRADOR DE LA ZONA QUITUMBE DEL GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, resuelve en el "Art. 1.- Adjudicar el contrato a la Asociación de Servicios de Organización de Eventos EVOLUCIÓN "ASOSEREV" con RUC 1792745691001, la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD AZQ**", por un valor de \$ 39.540,00 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA CON 00/100)USD, I.V.A. Tarifa 0% y con un plazo de ejecución de treinta y siete (37) días".

#### DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DEL SERVICIO

No.	DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Grupo de danza barrial (foco género)	UNIDAD	74	\$ 200.0000	\$ 14.800.0000
2	Grupo de música (varios géneros)	UNIDAD	29	\$ 300.0000	\$ 8.700.0000
3	Artistas plásticos	UNIDAD	3	\$ 140.0000	\$ 420.0000
4	Show infantil (Caritas pintadas, payasería y magia)	UNIDAD	3	\$ 190.0000	\$ 570.0000
5	Show de solista (varios géneros)	UNIDAD	10	\$ 180.0000	\$ 1.800.0000
6	Show de grupo musical (femenino) reconocido en el medio	UNIDAD	4	\$ 320.0000	\$ 1.280.0000
7	Grupo de BATUCADA (6 personas)	UNIDAD	7	\$ 130.0000	\$ 910.0000
8	Obra de teatro (Tema por definir)	UNIDAD	4	\$ 275.0000	\$ 1.100.0000
9	Presentaciones artísticas del género urbano HIP HOP (GRAFITEROS)	UNIDAD	18	\$ 170.0000	\$ 3.060.0000
10	Show infantil (2 Animadores disfrazados de personajes infantiles, 1 persona para Juegos recreativos y 1 presentación de una obra de títeres)	UNIDAD	3	\$ 200.0000	\$ 600.0000
11	Presentaciones artísticas del género urbano HIP HOP (Solistas y MC)	UNIDAD	5	\$ 180.0000	\$ 900.0000
12	Grupo musical (folklórico)	UNIDAD	7	\$ 300.0000	\$ 2.100.0000
13	Show de grupo musical folklórico con grupo de danza	UNIDAD	2	\$ 450.0000	\$ 900.0000
14	Grupos de danza (semi o profesionales)	UNIDAD	3	\$ 400.0000	\$ 1.200.0000
15	Grupo musical Folklórico femenino	UNIDAD	1	\$ 350.0000	\$ 350.0000
16	Grupo musical (marichis)	UNIDAD	1	\$ 150.0000	\$ 150.0000
17	Trio musical	UNIDAD	1	\$ 250.0000	\$ 250.0000
18	Dis	UNIDAD	2	\$ 100.0000	\$ 200.0000
19	Show de títeres	UNIDAD	1	\$ 250.0000	\$ 250.0000
				I.V.A GRAVA 0%	\$ 39.540.0000

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -

De acuerdo a la cláusula sexta. - Forma de pago, en el 6.1.- La ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE cancelará los valores adjudicados de la siguiente manera:



- Pago mensual contra entrega de cada uno de los eventos objeto de la presentación del servicio brindado de acuerdo al cronograma de actividades realizado, así como la suscripción del Acta Entrega Recepción respectivo, conforme lo establecido en el artículo 124 del RGLOSNCP.

El valor del servicio es de USD \$ 39.540,00 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES CON 00/100) tarifa I.V.A. 0%.

SERVICIO	VALOR A CANCELAR
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD AZQ",	USD 39.540,00 tarifa I.V.A 0%

#### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. -

De acuerdo al CONTRATO Nro. 032-AZQ-2021 en la Cláusula Octava. - Plazo: 8.1.- El plazo para la ejecución y terminación para **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD AZQ"**, es de **TREINTA Y SIETE (37) días**, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, previa a la notificación por parte del administrador de contrato.

8.2 Las fechas y horarios de ejecución de los eventos podrán ser modificados por necesidad institucional siempre y cuando esté autorizado por la Máxima Autoridad de la ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE, en caso de existir cambios de programación, será notificado el proveedor por el Administrador de Contrato.

Los Términos de Referencia mencionan en el punto 15. PLAZO DE CONTRATACIÓN: El plazo de ejecución del contrato **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD AZQ"**, es de treinta y siete días (37) a partir de la suscripción del contrato.

#### ACEPTACIÓN DE LAS PARTES



Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta, firmando para constancia y en fe de aceptación dos ejemplares de igual tenor y contenido, la ejecución del requerimiento no implicará relación de dependencia laboral entre los contratantes.

#### RECIBÍ CONFORME



ANGELO PATRICIO  
TÚQUERRES RAMÍREZ

ANGELO TÚQUERRES RAMIREZ  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

#### ENTREGUE CONFORME



GRACE KATHERINE  
MONTTOYA MCNTTOYA

GRACE KATHERINE MONTTOYA M.  
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE  
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS  
EVOLUCIÓN ASOSEREV.



CARLOS ALBERTO  
MORALES PAEZ

CARLOS MORALES  
TÉCNICO NO INTERVINIENTE





## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

### PROCESO FI-MDMQ-AZQ-39-2021

#### OBJETO:

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD MDMQ AZQ**

#### COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, en la Administración Zonal Quitumbe, ubicada en la Av. Quitumbe Ñan y Cóndor Ñan, se suscribe el Acta de Entrega Recepción, entre el señor **WALTER VICENTE TRUJILLO OJEDA** con C.I: 170731834-9, representante legal de la **ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y EVENTOS MERMEVENTOS ASOMER**, en calidad de Contratista, el señor **Lcdo. ALEJANDRO VERDEZOTO FREIRE**, como Administrador del Contrato 031-AZQ-2021 y Lcdo. Salvador Cuenca Cuenca, como Técnico No Interviniente.

#### ANTECEDENTES

El 15 de noviembre de 2021, firman el **Contrato 031-AZQ-2021**, entre el Arq. Juan Guerrero, Administrador Zonal Quitumbe, por delegación constante del señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, facultado en el artículo 6 de la Resolución de Alcaldía Nro. 089, de fecha 08 de diciembre de 2020, cuyo objeto es **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD MDMQ AZQ.**

El monto del Contrato es de **\$ 38.480,19 (TREINTA OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES CON 19/100)** No Incluye I.V.A, cuya forma de pago consta en el Numeral 13 de los Términos de Referencia: *"La entidad contratante, Administración Zonal Quitumbe, cancelará los valores adjudicados en forma mensual, contra entrega de los servicios brindados, de acuerdo al cronograma de actividades realizados, así como la suscripción del Acta Entrega Recepción e informes respectivos (Administrador de Contrato y Técnico No Interviniente)".*

Con fecha 15 de diciembre de 2021 mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2021-1210-M, la máxima autoridad de la Administración Zonal Quitumbe, Arq. Juan Guerrero, designa como nuevo Técnico No Interviniente al Lcdo. Salvador Cuenca dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DEL**



**SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD MDMQ AZQ**, ya que el anterior Técnico No Interviniente, Lcdo. Hugo Vivas, ya no trabaja en esta dependencia municipal.

### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Mediante Resolución de Adjudicación Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0157-R de fecha 29 de octubre de 2021, el Arq. Juan Guerrero, ADMINISTRADOR DE LA ZONA QUITUMBE DEL GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, resuelve en el "Art. 1.- Adjudicar el contrato al proveedor **ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y EVENTOS MERMEVENTOS ASOMER** con RUC 1792854644001, respecto del procedimiento de FERIA INCLUSIVA signado con el Nro. FI-MDMQ-AZQ-39-2021, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD MDMQ AZQ**".

### DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DEL SERVICIO

DETALLE	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
Amplificación Categoría básica sin tarima	UNIDAD	1	\$ 198,95	\$ 198,95
Amplificación Categoría básica con tarima	UNIDAD	4	\$ 348,17	\$ 1.392,69
Amplificación Categoría profesional moderada con iluminación y tarima	UNIDAD	30	\$ 646,61	\$ 19.398,21
Amplificación Categoría Semi Industrial con iluminación y tarima	UNIDAD	1	\$ 1.193,73	\$ 1.193,73
Escenarios móviles con amplificación básica e iluminación	UNIDAD	4	\$ 1.000,00	\$ 4.000,00
Live Streaming	UNIDAD	9	\$ 450,00	\$ 4.050,00
Carpas (dimensiones 6mX6m sin paredes)	UNIDAD	110	\$ 60,00	\$ 6.600,00
Sillas plásticas (Color blanco sin apoyo brazos) sin vestir	UNIDAD	1908	\$ 0,30	\$ 574,50
Sillas plásticas (color blanco sin apoya brazo vestidas)	UNIDAD	320	\$ 0,50	\$ 160,29
Mesones vestidos (Tableros capacidad 8 personas con mantel y cubre mantel)	UNIDAD	58	\$ 9,95	\$ 576,82
Arreglos florales grandes	UNIDAD	4	\$ 50,00	\$ 200,00
Arreglo Floral tipo jardinera por metro	UNIDAD	9	\$ 15,00	\$ 135,00
<b>TOTAL NO INCLUYE I.V.A</b>				<b>\$ 38.480,19</b>



### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -

De acuerdo a la cláusula sexta. - Forma de pago, en el 6.1.- La Administración Zonal Quitumbe realizará los pagos de la siguiente manera:

*“El pago se realizará en forma mensual, contra entrega recepción de los servicios efectivamente recibidos, previa verificación del cumplimiento con lo determinado en el numeral 13 de estos términos de referencia y aprobación del acta entrega recepción total o parcial, e informes respectivos por parte del administrador del contrato y del técnico no interviniente, previo al pago”.*

El valor del servicio es de **USD \$ 38.480,19 (TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES CON 19/100) NO INCLUYE I.V.A.**

SERVICIO	VALOR A CANCELAR
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD MDMQ AZQ	USD 38.480,19 NO INCLUYE I.V.A

### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. -

De acuerdo al CONTRATO Nro. 031-AZQ-2021 en la Clausula Octava. - *Plazo: 8.1.- El plazo para la ejecución de la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD MDMQ AZQ", será desde la suscripción del presente contrato hasta el 15 de diciembre de 2021”.*

Los Términos de Referencia menciona en el punto 14. PLAZO DE CONTRATACIÓN: *“LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD MDMQ AZQ, tendrá una duración desde la firma del contrato hasta el 15 de diciembre de 2021; de acuerdo con las fechas, horarios y lugares que establezca la Dirección de Gestión Participativa para el Desarrollo a través de sus unidades administrativas”.*

## ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta, firmando para constancia y en fe de aceptación dos ejemplares de igual tenor y contenido, la ejecución del requerimiento no implicará relación de dependencia laboral entre los contratantes.

### RECIBÍ CONFORME



Firmado electrónicamente por:  
**ALEJANDRO NAPOLEON  
VERDEZOTO FREIRE**

**ALEJANDRO VERDEZOTO FREIRE  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**



Firmado electrónicamente por:  
**SALVADOR  
CUENCA**

**SALVADOR CUENCA CUENCA  
TÉCNICO NO INTERVINIENTE**

### ENTREGUE CONFORME



Firmado electrónicamente por:  
**WALTER VICENTE  
TRUJILLO OJEDA**

**WALTER TRUJILLO OJEDA  
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE  
LOGÍSTICA Y EVENTOS MERMEVENTOS  
ASOMER**



R.U.C.: 0502261373001

**FACTURA**

No. 002-002-000000550

Número de autorización:

2312202101050226137300120020020000005500000055011

Ambiente: Producción Emisión: Normal

Contribuyente Especial Nro.:

Clave de acceso:



231220210105022613730012002002000000550000055011

**MARCO EDUARDO FLORES CASTILLO****ALLFAYETE GROUP PRODUCCION Y EVENTOS**Dir. Matriz: JERONIMO CARRION E7-31 Y REINA  
VICTORIADir. Sucurs: JERONIMO CARRION E7-31 Y REINA  
VICTORIA

Teléfono: 2232206 2231295

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social/Nombre y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO

Identificación: 1760003410001 METROPOLITANO DE QUITO

Fecha Emisión: 23/12/2021

Código	Detalle	Cantidad	Precio	Descuento	Subtotal
VA020	SERVICIO DE REFRIGERIOS PARA EL GAD MDMQ ADMINISTRACION ZONA QUITUMBE - DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021 - ORDEN DE COMPRA N CE-20210002102676	2746	2.25	0.00	6178.50

**Forma de Pago**

Tipo: OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Valor: 6919.92

Plazo: 0 días

**Información Adicional**

Dirección: CHILE OE-3-35 Y VENEZUELA QUITO

Teléfono: 022958331

Correo: tuquerres@quito.gob.ec

Comentarios:

Subtotal 12 %:	6178.50
Subtotal 0%:	0.00
No objeto IVA:	0.00
Exento IVA:	0.00
Sin impuesto:	6178.50
Total descuento:	0.00
ICE:	0.00
Total IVA 12 %:	741.42
IRBPNR:	0.00
Valor Total:	6919.92



**GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**

RUC: 1760003410001  
MATRIZ: VENEZUELA OE3-35 Y CHILE  
SUCURSAL : VENEZUELA OE3-35 Y CHILE  
Teléfono: 3952300-18638 - Fax: - QUITO - Ecuador  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución N°. 281  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

**COMPROBANTE DE RETENCIÓN**

No. 025-001-000002712

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

2812202107176000341000120250010000027120000062211

Fecha Autorización: 29.12.2021 01:02:58

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

**CLAVE DE ACCESO**



2812202107176000341000120250010000027120000062211

Retenido a: FLORES CASTILLO MARCO  
EDUARDO

CC / RUC: 0502261373001

Dirección: JERONIMO CARRION (E7-31) Y AV. 6 DE DICIEMBRE 472

Tipo de documento: Factura

No. de documento: 002-002-000000550

Fecha emisión documento: 23/12/2021

Fecha emisión comprobante retención: 28/12/2021

BASE IMPONIBLE	COD. IMPUESTO	IMPUESTO	% RETEN.	DESCRIPCIÓN	VALOR RETEN.
6 178,50	3440	RENTA	2,75	Servicios en General 2,75% 73	169,91
741,42	3	IVA	100,00	IVA 100% LRTI	741,42

**Total:** 911,33

Cía: ZQ08  
Asiento Contable: 5100000622  
Ejercicio Fiscal: 2021



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE

### INFORME DE RECEPCIÓN DE SERVICIO

Nro. De proceso: CE-MDMQ-AZQ-45-2021

#### 1.- ANTECEDENTES

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO-ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE, con la finalidad de brindar atención a las cinco Parroquias urbanas que conforman la zona: Chillogallo, La Ecuatoriana, Guamaní, Quitumbe y Turubamba; de esa manera descentralizar los servicios municipales y poder solventar de forma directa los múltiples problemas de la Zona.

Uno de los lineamientos de la presente Administración Municipal es, involucrar a los habitantes en la construcción de la ciudad, en el ejercicio pleno de sus derechos; generando así la ampliación de nuevas oportunidades de cambio y desarrollo social.

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO-ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE, ha dinamizado procesos de organización comunitaria, participación ciudadana, procesos culturales-artísticos y voluntariados ciudadanos; con el objetivo de generar actores sociales que se involucren en la toma de decisiones e intervenga en las políticas municipales para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

De esta manera se está aportando en la formación de líderes, lideresas, dirigentes y promotores/as sociales con capacidad crítica, propositiva y deliberante que incidan en la definición de políticas públicas en el ámbito local; como base de un nuevo modelo de gestión en el Distrito Metropolitano de Quito.

#### 2.- ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES:

Mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0161-R de fecha 08 de noviembre de 2021, el señor Administrador del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, Resuelve: Art. 1.- *"Aprobar el inicio del proceso y aprobar los pliegos del procedimiento de contratación signado con el código CE-MDMQ-AZQ-45-2021 a través de Catálogo Electrónico para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES*



DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS), por el valor de \$ 6.178,50 (SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO DÓLARES CON 50/100)" (...).

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de noviembre de 2021, se acepta la Orden de Compra CE-202100020102676, emitida por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Zona Quitumbe, por parte de **ALLFAYETE GROUP PRODUCCIÓN Y EVENTOS** con Nro. de RUC 0502261373001, dentro de la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS)**.

### 3.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA Y DE PLAZOS.-

El valor total es de USD. 6.178,50 (SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO DÓLARES CON 50/100) No Incluye I.V.A, previo a la suscripción de la respectiva Acta Entrega Recepción y factura correspondiente.

SERVICIO	VALOR A CANCELAR
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS)	USD. 6.178,50 NO INCLUYE I.V.A

### 4.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS:

Con el objetivo de llevar a cabo el proceso de Entrega Recepción del servicio de refrigerios para la ejecución de los proyectos sociales de APP de la Administración Zonal Quitumbe, me permito poner en conocimiento el servicio requerido y cantidades, de acuerdo al siguiente detalle:

#### DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	V. UNITARIO	SUBTOTAL
1	CE-202100020102676	REFRIGERIOS	2.746	\$ 2,25	\$ 6.178,50

### 5.- ALCANCE

Dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS)**, se necesita contar con el servicio de refrigerios para la ejecución de los proyectos Sociales de APP para el año 2021.

## 6.- OBSERVACIONES:

Conforme a los antecedentes arriba descritos y conforme mi Designación como Administrador de Orden de Compra / Responsable de Recepción del Servicio, me permito indicar las siguientes observaciones:

- Se procedió con la revisión de *los Términos de Referencia / Especificaciones Técnicas* que fueron elaborados y aprobados por la unidad de Gestión Participativa de la DGPD.
- Se verifico el estricto cumplimiento de la ejecución y entrega del servicio, asistido por el **Técnico No Interviniente**, para que se cumplan los Términos de Referencia en base a la Orden de Compra.

Adicional me permito informar que he procedido a inspeccionar por el cabal y oportuno cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones derivadas del Convenio Marco conforme prevista en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su Reglamento General y en las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Bajo estos antecedentes señalo, que se ha cumplido con la entrega del servicio de refrigerios que consta en la Orden de Compra antes señalada, correspondiente a la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS)**, dados por el señor **FLORES CASTILLO MARCO EDUARDO** con C.I:050226137-3, representante legal de **ALLFAYETE GROUP PRODUCCIÓN Y EVENTOS** con Nro. de RUC 0502261373001.

Atentamente,



ANGELO PATRICIO  
TUQUERRES RAMIREZ

ANGELO TUQUERREZ  
**RESPONSALBE RECEPCIÓN DEL SERVICIO**  
Nro. De proceso: CE-MDMQ-AZQ-45-2021  
Fecha: 15 de diciembre de 2021



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

INFORME DE TÉCNICO NO INTERVENIENTE PROCESO N° CE-MDMQ-AZQ-45-2021

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS)".**

FECHA: 15 de Diciembre de 2021

**1. ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES**

Comunico a usted que el GAD MDMQ ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE, de acuerdo al Memorando de Autorización de Inicio de Proceso N° GADDMQ-AZQ-2021-0903-M, de fecha 22 de octubre de 2021; conforme se desprende de la Certificación Presupuestaria N° 1000059935, de 27 de octubre de 2021, se certifica que se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 730235, denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS)".**

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0913-M de fecha 25 de octubre de 2021, se me comunica que he sido designado como Técnico No Interviniente dentro de la ORDEN DE COMPRA: CE-20210002102676, de fecha 08 de noviembre de 2021, para la suscripción de las Actas recepciones provisionales, parciales, totales y/o definitivas, según el caso: relacionadas al proceso de **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS)".**

Se cumple con lo dispuesto en el literal 2 al OFICIO CIRCULAR del 20 de julio del 2018, en que se solicita el estricto cumplimiento de recomendaciones de la Contraloría General del Estado.- "Los Técnicos No Intervinientes previo a la aceptación de un producto, de un servicio incluido los de consultoría o a la recepción de una obra, deberán emitir un informe respecto al estricto cumplimiento de los términos de referencia o especificaciones técnicas, pliegos, oferta ganadora y contrato; documento que será habilitante para la emisión del Informe del Responsable de la Recepción de Servicios".

**2. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS:**

El Sr. FLORES CASTILLO MARCO EDUARDO con número de RUC: 0502261373001, a través de la ORDEN DE COMPRA: CE-20210002102676, se comprometió con el GAD-MDMQ-Administración Zonal Quitumbe en realizar la entrega del siguiente servicio:

No.	Cantidad Requerida	Servicio	Presentación	Descripción
1	2746	Refrigerios	Unidad	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS).





3. **ASPECTOS TÉCNICOS:** Los refrigerios fueron recibidos en las condiciones que menciona el Convenio de Marco y la Orden de Compra.

4. **OBSERVACIONES:**

Conforme a los antecedentes arriba descritos y a mi designación como Técnico No Interviniente, me permito indicar las siguientes observaciones:

- Se procedió con la revisión de los Términos de Referencia que fueron elaborados y aprobados por la unidad de Gestión Participativa de la DGPD.
- Se verificó el estricto cumplimiento de la ejecución y entrega del servicio, asistido por el Responsable Recepción del servicio, para que se cumplan los Términos de Referencia en base a la Orden de Compra.

Al respecto me permito informar que en mi calidad de Técnico no Intervente dentro de la ORDEN DE COMPRA N° CE-20210002102676, he procedido a verificar el cabal y oportuno cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones, conforme en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su Reglamento General y en las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Bajo estos antecedentes señalo que se ha cumplido con la entrega del servicio que consta en la Orden de Compra antes señalada, correspondiente a la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS)"**, brindados por el Sr. FLORES CASTILLO MARCO EDUARDO con número de RUC: 0502261373001.

Conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su Reglamento General y en las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública y en base a los aspectos legales, técnicos y económicos.

Atentamente,



Franklin Velasco B.  
**TÉCNICO NO INTERVINIENTE**  
**ORDEN DE COMPRA: CE-20210002102676**



**Allfayete Group**  
Producción de Eventos

## **ACTA DE ENTREGA**

En la ciudad de Quito, D.M., a los 15 días del mes de diciembre del 2021, comparecen a la celebración de la presente Acta de Entrega Recepción, por una parte Sr. Marco Eduardo Flores Castillo representante legal de ALLFAYETE GROUP PRODUCCIÓN Y EVENTOS por el “Servicio de refrigerios para el GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe” y el Lcdo. Angelo Tuquerres, en calidad de Administrador de la Orden de compra CE – 20210002102676, la entrega de los 2746 refrigerios se realizo desde el 10 de noviembre al 15 de diciembre de 2021.

Recibe Conforme:



ANGELO PATRICIO  
TUQUERRES RAMIREZ

Lcdo. Angelo Tuquerres  
ADMINISTRADOR ORDEN DE COMPRA

Entrega Conforme:



MARCO EDUARDO  
FLORES CASTILLO

Sr. Marco Flores Castillo  
PROVEEDOR



## ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

### PROCESO CE-MDMQ-AZQ-45-2021

#### ANTECEDENTES.-

#### COMPARECIENTES.-

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, en la Administración Zonal Quitumbe, ubicada en la Av. Quitumbe Ñan y Condor Ñan, se suscribe la presente Acta Entrega Recepción, entre señor **FLORES CASTILLO MARCO EDUARDO** con C.I:050226137-3, representante legal de **ALLFAYETE GROUP PRODUCCIÓN Y EVENTOS** con Nro. de RUC 0502261373001, el Lcdo. Angelo Tuquerrez, como Responsable de Recepción del Servicio dentro del proceso CE-MDMQ-AZQ-45-2021 y el Ing. Patricio Velasco, como Técnico No Interviniente.

#### OBJETO DE CONTRATACIÓN:

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS)**

#### ORDEN DE COMPRA:

CE-202100020102676

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.-

Mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0161-R de fecha 08 de noviembre de 2021, el señor Administrador del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, Resuelve: Art. 1.- *"Aprobar el inicio del proceso y aprobar los pliegos del procedimiento de contratación signado con el código CE-MDMQ-AZQ-45-2021 a través de Catálogo Electrónico para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS), por el valor de \$ 6.178,50 (SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO DÓLARES CON 50/100)" (...).*

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de noviembre de 2021, se acepta la Orden de Compra CE-202100020102676, emitida por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Zona Quitumbe, por parte de **ALLFAYETE GROUP PRODUCCIÓN Y EVENTOS** con Nro. de RUC 0502261373001, dentro de la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS).**

Administración Zonal

**QUITUMBE**

Por un  
**Quito**  
Digno



### CONDICIONES OPERATIVAS.-

Con el objetivo de llevar a cabo el proceso de Entrega Recepción del servicio de refrigerios para la ejecución de los proyectos sociales de APP de la Administración Zonal Quitumbe, me permito poner en conocimiento el servicio requerido y cantidades, de acuerdo al siguiente detalle:

### DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	V. UNITARIO	SUBTOTAL
1	CE-202100020102676	REFRIGERIOS	2.746	\$ 2,25	\$ 6.178,50

### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA Y DE PLAZOS.-

El valor total es de USD. 6.178,50 (SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO DÓLARES CON 50/100) No incluye I.V.A, previo a la suscripción de la respectiva Acta Entrega Recepción y factura correspondiente.

BIEN	VALOR A CANCELAR
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ (REFRIGERIOS)	USD. 6.178,50 NO INCLUYE I.V.A

### ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente Acta, firmando para constancia y en fe de aceptación dos ejemplares de igual tenor y contenido; la ejecución del requerimiento no implicará relación de dependencia laboral entre los contratantes.

### RECIBÍ CONFORME:



ANGELO PATRICIO  
TUQUERRES RAMIREZ

ANGELO TUQUERREZ  
RESPONSABLE RECEPCIÓN SERVICIO



FRANKLIN  
PATRICIO VELASCO  
BAUTISTA

PATRICIO VELASCO  
TÉCNICO NO INTERVINIENTE

### ENTREGUE CONFORME:



MARCO EDUARDO  
FLORES CASTILLO

FLORES CASTILLO MARCO EDUARDO  
REPRESENTANTE LEGAL ALLFAYETE GROUP PRODUCCIÓN  
Y EVENTOS

Administración Zonal

**QUITUMBE**

Por un  
**Quito**  
Digno



## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

### ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-018

#### COMPARECIENTES.-

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, en la Administración Zonal Quitumbe, ubicada en la Av. Quitumbe Ñan, se suscribe el Acta de Entrega Recepción, entre el señor ENCALADA GRANDA CESAR RICARDO con C.I: 1710729201, representante de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS PLAZA CÍVICA con número de RUC: 1791309642001 y la Ing. Katherine Bustamante, como Nuevo Responsable de Recepción del Servicio dentro de la ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-018 y la MVz. Carla Caiza, como Técnico No Interviniente.

#### Objeto de Contratación:

“CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL MODALIDADES DE CARGA LIVIANA Y MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR CAMIONETA UNIDAD DE SALUD GAD MDMQ AZQ”

#### ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES

**ADJUDICACIÓN Nro.:** AZQ-UA-2021-018

Con fecha de fecha 01 de diciembre de 2021, ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-018, en el que menciona lo siguiente:

Comunico a usted que el GAD MDMQ ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE, de acuerdo al memorando de Autorización de Inicio de Proceso N° GADDMQ-AZQ-2021-1117-M, de 29 de noviembre de 2021; que, en base a la propuesta económica presentada por usted el 30 de noviembre de 2021; conforme se desprende de la Certificación Presupuestaria N° 1000060601, de 30 de noviembre de 2021, se certifica que se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 530505, denominada: “Vehículos”(Arrendamiento);y.

En ejercicio de la facultad contenida en el Art. 32 de la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, ha decidido adjudicarle la “CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL MODALIDADES DE CARGA LIVIANA Y MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR CAMIONETA UNIDAD DE SALUD GAD MDMQ AZQ”.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, se acepta la ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-018, emitida por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Zonal Quitumbe, por parte del señor ENCALADA GRANDA CESAR RICARDO con C.I: 1710729201, para la “**CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL MODALIDADES DE CARGA LIVIANA Y MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR CAMIONETA UNIDAD DE SALUD GAD MDMQ AZQ**”.

#### DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DEL BIEN

ITEM	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	V. UNITARIO	V.TOTAL (NO INCLUYE IVA)
1	SERV. TRANSP. COMER INCLUYE COND U. SALU	2	\$ 1.545,50	\$ 3.091,00

El valor total es de \$ 3.091,00 (Tres mil noventa y uno dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) valor que no incluye IVA, previo a la suscripción de la respectiva Acta Entrega Recepción y Factura correspondiente.

SERVICIO	VALOR A CANCELAR
“CONTRATACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL MODALIDADES DE CARGA LIVIANA Y MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR CAMIONETA UNIDAD DE SALUD GAD MDMQ AZQ”	\$ 3.091,00 (valor que no incluye IVA)

### ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente Acta, firmando para constancia y en fe de aceptación dos ejemplares de igual tenor y contenido; la ejecución del requerimiento no implicará relación de dependencia laboral entre los contratantes.

#### RECIBÍ CONFORME:



Firmado electrónicamente por:  
KATHERINE VALERIA  
BUSTAMANTE  
RODRIGUEZ

KATHERINE BUSTAMANTE  
RESPONSABLE RECEPCIÓN DEL SERVICIO

#### ENTREGUE CONFORME:



Firmado electrónicamente por:  
CESAR RICARDO  
ENCALADA GRANDA

CESAR ENCALADA  
REPRESENTANTE



Firmado electrónicamente por:  
CARLA VANESA  
CAIZA MUELA

CARLA CAIZA  
TÉCNICO NO INTERVINIENTE



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN  
PROCESO MCS-MDMQ-AZQ-49-2021  
CONTRATO NRO. 035-AZQ-2021**

**OBJETO:**

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LA COMUNIDAD PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ”

**COMPARECIENTES:**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de diciembre de 2021, en la Administración Zonal Quitumbe, ubicada en la Av. Quitumbe Ñan s/n y Condor Ñan, se suscribe el Acta de Entrega Recepción, entre la Señora ALEXANDRA KATHERINE ÁVILA BÁEZ en calidad de Contratista, el señor ENRIQUE XAVIER MUÑOZ BEDOYA, como Administrador del Contrato Nro. 035-AZQ-2021 y la señora MARTHA IRENE MANOTOA MADRUNERO como Técnico No Interviniente.

**ANTECEDENTES:**

El 13 de diciembre de 2021, firman el **Contrato Nro. 035-AZQ-2021**, entre el Arq. Juan Guerrero, Administrador Zonal Quitumbe y por delegación constante del señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, facultado en el artículo 6 de la Resolución de Alcaldía Nro. 089, de fecha 08 de diciembre de 2020, cuyo objeto es **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LA COMUNIDAD PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ.**

El monto del Contrato es de **USD \$ 36.250,00 (TREINTA Y SEIS MIL DOS CIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)**, No incluye IVA %, cuya forma de pago consta en el numeral doce (12) de los Términos de Referencia: “La entidad contratante, Administración Zonal Quitumbe, realizará el pago de los valores adjudicados, contra entrega a la firma del Acta Entrega recepción definitiva e Informe de Satisfacción del Servicio del Administrador del Contrato y Técnico no Interviniente”.

**CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:**

Mediante Resolución de adjudicación N°. GADDMQ-AZQ-2021-0178-R, de fecha 07 de diciembre de 2021, el Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano, ADMINISTRADOR ZONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO-ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE, resolvió “(...) Art. 1 **ADJUDICAR el contrato al oferente CAPACITACIÓN Y CONSULTORIA ASOMIP CIA.LTDA., con Ruc N° 1792377552001 respecto del procedimiento de Menor Cuantía Servicios, signado con el código N° MCS-MDMQ-AZQ-49-2021, cuyo objeto de contratación es: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LA COMUNIDAD PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ., a la oferente ALEXANDRA KATHERINE ÁVILA BÁEZ, en calidad de representante legal de CAPACITACIÓN Y CONSULTORIA ASOMIP CIA LTDA, por un monto de \$ 36.250,00 (TREINTA Y SEIS MIL DOS CIENTOS CINCUENTA CON 00/100) NO INCLUYE IVA, por haber cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales, establecidos en la normativa vigente**”.

**DESCRIPCIÓN Y RECPECIÓN DEL SERVICIO:**  
DETALLE TOTAL DEL SERVICIO RECIBIDO

UNIDAD / PROYECTO	ACTIVIDAD	TALLER	MODALIDAD	TOTAL DE HORAS
P.S. KULTURIZART	Ejecución del proyecto "PROYECTO SOCIAL KULTURIZART PROMOVRIENDO LA CULTURA ENTRE LA COMUNIDAD Y LOS JÓVENES"	Graffiti	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	55
		Break Dance	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	30
		Liderazgo dirigido a distintos GAP y etareos	VIRTUAL	9
P.S. CREANDO CONCIENCIA	Ejecución del proyecto "CREANDO CONCIENCIA"	Prácticas ambientales	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	30
		Riesgos en el trabajo y seguridad industrial	VIRTUAL	30
		Fauna urbana y protección al medio ambiente	VIRTUAL	30
		Liderazgo dirigido a distintos GAP y etareos	VIRTUAL	8
		Emprendimiento	VIRTUAL	14
		Motivación	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	8
		Prácticas de reciclaje	VIRTUAL	30
		Gestión Cultural	VIRTUAL	9
		Foros antidrogas, malos hábitos de salud y vida	VIRTUAL	30
		Prevención en caso de catástrofes naturales	VIRTUAL	30
P.S. ARTE Y ESPACIO PUBLICO	Ejecución del proyecto "ARTE Y ESPACIO PÚBLICO"	Danza tradicional Ecuatoriana	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO y VIRTUAL	154
		Liderazgo dirigido a distintos GAP y etareos	VIRTUAL	25





		Gestión Cultural	VIRTUAL	25
P.S. CAPACITACIÓN EN CARPINTERIA, ELECTRICIDAD Y CERRAJERIA	Ejecución del proyecto "CAPACITACIÓN EN CARPINTERÍA, ELECTRICIDAD Y CERRAJERÍA"	Carpintería	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	58
		Electricidad		90
		Cerrajería		60
ESCUELA PERMANENTE DE DANZA, TEATRO Y MUSICA SUMACK KAUSAY	Ejecución del proyecto "ESCUELA PERMANENTE DE DANZA TEATRO Y MUSICA SUMACK KAUSAY"	Danza Contemporánea, Clásica y Ballet	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	30
		Danza Andina		30
		Actuación		30
		Montaje de obras de teatro		30
		Taller de Música (Piano)		20
		Taller de Música (Guitarra)		20
		Taller de Música (Instrumento de Viento)		18
P.S. FORMACION A LA COMUNIDAD EN MANUALIDADE S EN CERAMICA, TELA Y TEJIDOS	Ejecución del proyecto "FORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN MANUALIDADES EN CÉRAMICA, TELA Y TEJIDOS"	Elaboración de Tejidos	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	40
		Manualidades en Cerámica	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	60
		Preparación de bocaditos	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	30
		Como generar un emprendimiento productivo	VIRTUAL	10
		Liderazgo dirigido a distintos GAP y etareos	VIRTUAL	10
		Manejo de grupos	VIRTUAL	10
P.S. CAPACITACIÓN LA GARZOTA	Ejecución del proyecto "TALLERES DE CAPACITACIÓN LA GARZOTA EN ACCIÓN"	Manualidades en Cerámica	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	38



P.S. Formación en Liderazgo y Preparación de Bocaditos	Ejecución del proyecto "FORMACIÓN EN LIDERAZGO Y PREPARACIÓN DE BOCADITOS"	Liderazgo dirigido a distintos GAP y etareos	VIRTUAL	40
		Preparación de bocaditos	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	67
		Panadería	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	37
		Pastelería	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	30
		Danza Folklórica	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	40
P.S. Capacitación en Repostería y Panadería Básica a Personas de Grupos de Atención Prioritaria	Ejecución del proyecto "CAPACITACIÓN EN REPOSTERÍA Y PANADERÍA BÁSICA A PERSONAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (MUJERES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y NIÑOS/AS)"	Panadería	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	22
		Repostería		22
P.S. Formación y Capacitación, Desarrollo Social y Emprendimiento	Ejecución del proyecto "TALLERES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DESARROLLO SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO"	Liderazgo dirigido a distintos GAP y etareos	VIRTUAL	10
		Fotografía y Post producción	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	25
		Barbería	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	20
		Como generar un emprendimiento productivo	VIRTUAL	10
		Producción Musical	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	30
		Grafiti	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	20
		Danza Urbana	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	20



		Taller de Música (Guitarra)	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	25
P.S. Capacitación en Danza y Teatro con Enfoque de Liderazgo, Promoción y Protección de Derechos	Ejecución del proyecto "CAPACITACIÓN EN DANZA Y TEATRO CON ENFOQUE EN LIDERAZGO, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS"	Danza Contemporánea, Clásica y Ballet	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	58
		Baile (Cumbia)		30
		Danza Folklórica		30
		Teatro		60
P.S. Vecinos ya llegó el Teatro 2da. Edición	Ejecución del proyecto "¡VECINOS YA LLEGÓ EL TEATRO! 2DA EDICIÓN (VECINDAD PLURICULTURAL)"	Teatro	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	40
		Montaje de obras de teatro		40
INCLUSIÓN SOCIAL	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	Taller de sensibilización y cuidado a personas con discapacidad	VIRTUAL	10
		Capacitación en elaboración, ejecución y evaluación de proyectos de inversión social	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	20
		Taller de Masculinidades	VIRTUAL	10
		Taller de apoyo a Cuidadores de personas adultas mayores	VIRTUAL	10
		Taller de Mediación Comunitaria	(INTENSIVO) PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	10
		Taller en prevención de abuso sexual infantil y procedimientos de intervención	VIRTUAL	10
GESTIÓN PARTICIPATIVA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	Radio Comunitaria	PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	11
		Taller de Música (canto)	PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	20
		Liderazgo dirigido a distintos GAP y etareos	PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	18
		Couching	PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	10
DESARROLLO HUMANO	DESARROLLO HUMANO	TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS	PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	11



SUSTENTABLE	SUSTENTABLE			
		MARKETING DIGITAL	PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	60
		STREAMING VIRTUAL	VIRTUAL	15
		GASTRONOMIA	PRESENCIAL	40
		SERVICIO TECNICO DE ELECTRODOMESTICOS	PRESENCIAL	30
		ROBOTICA PARA NIÑOS	PRESENCIAL	30
		COMPUTACIÓN	PRESENCIAL	30
		INGLES PARA NIÑOS	PRESENCIAL	40
		CRIANZA Y CUIDADO DE ANIMALES MENORES	PRESENCIAL	30
		BELLEZA	PRESENCIAL	40
		PLOMERIA	PRESENCIAL	30
		CORTES URBANOS (BARBERIA)	PRESENCIAL	30
		Comunicación Audiovisual (Spots publicitarios)	VIRTUAL	20
		TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS	PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	19
		DIBUJO Y CARICATURAS	PRESENCIAL	30
		Radio Comunitaria	PRESENCIAL CON AFORO LIMITADO	40
		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CELULARES	PRESENCIAL	30
	CASA SOMOS			

### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo a la cláusula sexta. - Forma de pago, en el 6.2.- La Administración Zonal Quitumbe realizará los pagos de la siguiente manera:

*“La forma de pago del presente contrato es: el 100% del valor contra entrega una vez que se haya concluido el proceso de capacitación, previa verificación del cumplimiento determinado en los numerales 7 y 8 de los términos de referencia(...).”*

El valor del servicio es de **\$ 36.250,00 (TREINTA Y SEIS MIL DOS CIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)**, NO INCLUYE I.V.A.

SERVICIO	VALOR A CANCELAR
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LA COMUNIDAD PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ.	USD \$36.250,00 NO INCLUYE I.V.A

**LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:**

De acuerdo al CONTRATO Nro. 035-AZQ-2021 en la Clausula Octava. - Plazo: 8.1.- “El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los servicios contratados es de QUINCE (15) días, contados a partir de la suscripción del contrato”.

Los Términos de Referencia menciona en el punto 13. PLAZO DE CONTRATACIÓN: “El plazo de ejecución del contrato para el **SERVICIO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LA COMUNIDAD PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ**, es de 15 (QUINCE) días contados a partir de la suscripción del contrato(...)”.

**ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:**

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta, firmando para constancia y en fe de aceptación dos ejemplares de igual tenor y contenido, la ejecución del requerimiento no implicará relación de dependencia laboral entre los contratantes.

**RECIBÍ CONFORME**



Firmado electrónicamente por:  
**ENRIQUE XAVIER MUNOZ BEDOYA**

Lcdo. Enrique Muñoz  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

MARTHA IRENE MANOTOA MADRUNERO  
Firmado digitalmente por MARTHA IRENE MANOTOA MADRUNERO  
Fecha: 2021.12.27 16:44:08 -05'00'

Ing. Martha Manotoa  
**TÉCNICO NO INTERVINIENTE**

**ENTREGUE CONFORME**



Firmado electrónicamente por:  
**ALEXANDRA KATHERINE AVILA BAEZ**

**ALEXANDRA KATHERINE AVILA BÁEZ**  
**CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA ASOMIP CIA LTDA**



**COMPANIA GENERAL DE COMERCIO  
COGECOMSA S. A.**

Dirección PICHINCHA / QUITO / CONOCOTO /  
FRANCISCO DE ORELLANA L 198 Y

Dirección PICHINCHA / QUITO / CONOCOTO /  
FRANCISCO DE ORELLANA L 198 Y

CLAVE ACCESO:



1512202101179073265700120020020001217694893107218

R.U.C.: 1790732657001

**FACTURA No. 002-002-000121769**

FECHA EMISIÓN: 15/12/2021

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1512202101179073265700120020020001217694893107218

FECHA Y HORA DE  
AUTORIZACIÓN: 15/12/2021 15:49:42

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NRO. 636

ente: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Identificación: 1760003410001

Cod.	Cant.	U.M.	Descripción	P.Unitario	Descuento	P.Total
M-BORR-GFX	350.000	UNIDAD	BORRADOR GRANDE PARA LAPIZ,	0.14200	0.00000	49.70
M-ESTI-GRFX	350.000	UNIDAD	ESTILETE GRANDE	0.33000	0.00000	115.50
M-LAPI-HB-SG	30.000	UNIDAD	LAPIZ HB SIN GOMA CAJA 12 UNIDADES,	1.52000	0.00000	45.60
M-CINT-18X50YDAS	350.000	UNIDAD	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18X50 YDAS	0.26000	0.00000	91.00
M-CART-A4.COLX25U	13.000	UNIDAD	CARTULINA A-4 VARIOS COLORES,	0.34960	0.00000	4.54
M-GOMA-260GR	350.000	UNIDAD	GOMA LIQUIDA DE 250 GR,	0.56900	0.00000	199.15
M-MARC-GVER	350.000	UNIDAD	MARCADOR PERMANENTE P GRUESA VERDE,	0.35000	0.00000	122.50
M-R-T80L	350.000	UNIDAD	LIBRETA TAQUIGRAFIA LINEAS,	0.65000	0.00000	227.50
M-SACA-1SERV	350.000	UNIDAD	SACAPUNTAS PEQUEÑO METALICO 1 SERVICIO,	0.11900	0.00000	41.65
M-LAP-24-COLORES	105.000	UNIDAD	LAPICES DE COLORES 24 UNIDADES	3.43000	0.00000	360.15
M-MASK-48X40YDAS	350.000	UNIDAD	MASKING 48X40 YDAS (2 PULGADA) FX	1.14000	0.00000	399.00
M-ETIQ-T11	350.000	UNIDAD	ETIQUETAS ADHESIVAS 10 X 5.95 T-11.,	0.22200	0.00000	77.70
M-TIJE-8FX	350.000	UNIDAD	TIJERA GRANDE DE 8",	0.80000	0.00000	280.00
M-CART-70X100.AM	4.000	UNIDAD	CARTULINA 70X100 X 100 PLIEGOS VARIOS COLORES,	22.99000	0.00000	91.96
M-MARC-GROJ	350.000	UNIDAD	MARCADOR PERMANENTE P. GRUESA ROJO,	0.32000	0.00000	112.00
M-MARC-GNEG	350.000	UNIDAD	MARCADOR PERMANENTE P. GRUESA NEGRO,	0.31000	0.00000	108.50
M-MARC-GAZUL	350.000	UNIDAD	MARCADOR PERMANENTE P. GRUESA AZUL,	0.32000	0.00000	112.00
M-FOLD-MCREM	350.000	UNIDAD	FOLDER MANILA CREMA CON VINCHA,	0.10000	0.00000	35.00

Cod.	Cant.	U.M.	Descripción	P.Unitario	Descuento	P.Total
M-CRAY-JUMBO	350.000	UNIDAD	CRAYONES ESCOLARES JUMBO GIGANTE 12 COLORES.,	1.35000	0.00000	472.50 ✓

FORMA DE PAGO	TOTAL
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	3,299.46

INFORMACIÓN ADICIONAL	
Caja:	
Vendedor:	
IDEN	006005572-1
Observació	CE-20210002104329-330-331-332-333-334-335-336-338-339-340-341-342-343-344-345-349-350-2104351-

SUBTOTAL 12%	2,945.95 ✓
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2,945.95
TOTAL Descuento	0.00
Valor IVA 12%	353.51
TOTAL USD	3,299.46



**COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO  
COGECOMSA S. A.**

Dirección PICHINGHA / QUITO / CONOCOTO /  
FRANCISCO DE ORELLANA L 198 Y

Dirección PICHINGHA / QUITO / CONOCOTO /  
FRANCISCO DE ORELLANA L 198 Y

CLAVE ACCESO:



1512202101179073265700120020020001217703769837819

R.U.C.: 1790732657001

FACTURA No. 002-002-000121770

FECHA EMISIÓN: 15/12/2021

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1512202101179073265700120020020001217703769837819

FECHA Y HORA DE  
AUTORIZACIÓN: 15/12/2021 15:51:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NRO. 636

nte: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Identificación: 1760003410001

Cod.	Cant.	U.M.	Descripción	P.Unitario	Descuento	P.Total
M-PAPE- BOND90GR	35.000	UNIDAD	PAPEL BOND RESMA A4 90GR	5.54980	0.00000	194.24

FORMA DE PAGO	TOTAL	SUBTOTAL 12%	P.Total
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	194.24		0.00
		SUBTOTAL 0%	194.24
		SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
		SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
		SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	194.24
		TOTAL Descuento	0.00
		Valor IVA 12%	0.00
		TOTAL USD	194.24

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Caja:

Vendedor:

IDEN 006005573-1

Observació CE-20210002104347-





COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO  
ACTA ENTREGA – RECEPCION  
CE-20210002104347-

En la ciudad de QUITO, a los 15 días del mes de Diciembre del 2021, comparecen a la firma de la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN de la adquisición de Suministros de Materiales de Oficina con Orden de Compra

CE-20210002104347-

•Mónica Janeth León Trujillo en representación de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO según el documento habilitante adjunto, y Lozada López Germán Bolívar en representación de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A. Según el documento habilitante adjunto quienes, en cumplimiento del inciso final del artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN de los siguientes bienes:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
PAPEL BOND RESMA A4 90GR	35	5.54980	194.24000
		TOTAL	194.24000

Se deja constancia que los bienes que se reciben cumplen con las características técnicas señaladas en el Catálogo Electrónico del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec); además, se recibe la Garantía Técnica correspondiente (u otra Garantía, de ser el caso).

Se deja constancia que los suministros fueron entregados en la institución el día 23 de noviembre del 2021, y recibidos por el encargado de bodega.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Mónica Janeth León Trujillo

NOMBRES COMPLETOS (LETRA IMPRENTA)

FIRMA:



Firmado electrónicamente por:  
MONICA JANETH  
LEON TRUJILLO

COGECOMSA



Firmado electrónicamente por:  
GERMAN BOLIVAR  
LOZADA LOPEZ

ENTREGUE CONFORME

C.I.: 171327116-9

CARGO: Administrador de contrato

TELEFONO: 0998595751

EMAIL: monica.leon@quito.gob.ec

SELLO INSTITUCIONAL



COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO  
ACTA ENTREGA – RECEPCION

CE-20210002104329-330-331-332-333-334-335-336-338-339-340-341-342-343-344-345-349-350-  
2104351-

En la ciudad de QUITO, a los 15 días del mes de diciembre del 2021, comparecen a la firma de la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN de la adquisición de Suministros de Materiales de Oficina con Orden de Compra

CE-20210002104329-330-331-332-333-334-335-336-338-339-340-341-342-343-344-345-349-350-2104351

Yo Mónica Janeth León Trujillo en representación de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO según el documento habilitante adjunto, y Lozada López Germán Bolívar en representación de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A. Según el documento habilitante adjunto quienes, en cumplimiento del inciso final del artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN de los siguientes bienes:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
BORRADOR GRANDE PARA LAPIZ,	350	0.14200	49.70000
ESTILETE GRANDE	350	0.33000	115.50000
LAPIZ HB SIN GOMA CAJA 12 UNIDADES,	30	1.52000	45.60000
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18X50 YDAS	350	0.26000	91.00000
CARTULINA A-4 VARIOS COLORES,	13	0.34960	4.54000
GOMA LIQUIDA DE 250 GR,	350	0.56900	199.15000
MARCADOR PERMANENTE P GRUESA VERDE,	350	0.35000	122.50000
LIBRETA TAQUIGRAFIA LINEAS,	350	0.65000	227.50000
SACAPUNTAS PEQUEÑO METALICO I SERVICIO,	350	0.11900	41.65000
LAPICES DE COLORES 24 UNIDADES	105	3.43000	360.15000
MASKING 48X40 YDAS (2 PULGADA) FX	350	1.14000	399.00000
ETIQUETAS ADHESIVAS 10 X 5.95 T-11.,	350	0.22200	77.70000
TIJERA GRANDE DE 8",	350	0.80000	280.00000
CARTULINA 70X100 X 100 PLIEGOS VARIOS COLORES,	4	22.99000	91.96000
MARCADOR PERMANENTE P. GRUESA ROJO,	350	0.32000	112.00000
MARCADOR PERMANENTE P. GRUESA NEGRO,	350	0.31000	108.50000
MARCADOR PERMANENTE P. GRUESA AZUL,	350	0.32000	112.00000
FOLDER MANILA CREMA CON VINCHA,	350	0.10000	35.00000
CRAYONES ESCOLARES JUMBO GIGANTE 12 COLORES.,	350	1.35000	472.50000
		TOTAL	2945.95000

Se deja constancia que los bienes que se reciben cumplen con las características técnicas señaladas en el Catálogo Electrónico del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec); además, se recibe la Garantía Técnica correspondiente (u otra Garantía, de ser el caso).

Se deja constancia que los suministros fueron entregados en la institución el día 23 de noviembre del 2021, y recibidos por el encargado de bodega.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Cualquier inquietud comunicarse con:

[servicioalcliente@cogecomsa.ec](mailto:servicioalcliente@cogecomsa.ec), [cogecomsa@cogecomsa.ec](mailto:cogecomsa@cogecomsa.ec)

[facturacion@cogecomsa.ec](mailto:facturacion@cogecomsa.ec)

Teléfonos: (02) 3814-360 / 3814-361 / 3814362 / 0994669204 / 0994669451



Mónica Janeth León Trujillo  
NOMBRES COMPLETOS (LETRA IMPRENTA)



Firmado electrónicamente por:  
MONICA JANETH  
LEON TRUJILLO

C.I.: 171327116-9

CARGO: Administradora de contrato

TELEFONO: 0998595751

EMAIL: monica.leon@quito.gob.ec

SELLO INSTITUCIONAL

COGECOMSA



Firmado electrónicamente por:  
GERMAN BOLIVAR  
LOZADA LOPEZ

ENTREGUE CONFORME

Cualquier inquietud comunicarse con:  
servicioalcliente@cogecomsa.ec, cogecomsa@cogecomsa.ec  
facturacion@cogecomsa.ec  
Teléfonos: (02) 3814-360 / 3814-361 / 3814362 / 0994669204 / 0994669451





## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

### PROCESO CE-MDMQ-AZQ-46-2021

#### ANTECEDENTES.-

#### COMPARECIENTES.-

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, en la Administración Zonal Quitumbe, ubicada en la Av. Quitumbe Ñan, se suscribe el Acta de Entrega Recepción, entre señor LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR con C.I: 170440374-8, representante legal de la Compañía General de Comercio COGECOMSA S.A con número de RUC: 1790732657001 y la Lcda. Mónica León, como Responsable de Recepción de Mercadería dentro del proceso CE-MDMQ-AZQ-46-2021 y la señora Ing. Martha Manotoa, como Técnico No Interviniente.

#### Objeto de Contratación:

“CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ”

#### Órdenes de Compra:

CE-20210002104329 ✓	CE-20210002104336 ✓	CE-20210002104344 ✓
CE-20210002104330 ✓	CE-20210002104338 ✓	CE-20210002104345 ✓
CE-20210002104331 ✓	CE-20210002104339 ✓	CE-20210002104347 ✓
CE-20210002104332 ✓	CE-20210002104340 ✓	CE-20210002104349 ✓
CE-20210002104333 ✓	CE-20210002104341 ✓	CE-20210002104350 ✓
CE-20210002104334 ✓	CE-20210002104342 ✓	CE-20210002104351 ✓
CE-20210002104335 ✓	CE-20210002104343 ✓	

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.-

Con de fecha 08 de noviembre de 2021, mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0162-R el señor Administrador del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, Resuelve lo siguiente:

Art. 1.- “Aprobar el inicio del proceso y aprobar los pliegos del procedimiento de contratación signado con el código CE-MDMQ-AZQ-46-2021 a través de Catálogo Electrónico para la adquisición de “CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ”, por un valor de USD. 3,964,41 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON CUARENTA Y UNO 41/100)” (...).

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de junio de 2021, se aceptan las Órdenes de Compra Nros. CE-20210002104329, CE-20210002104330, CE-20210002104331, CE-202100022104332, CE-20210002104333, CE-20210002104334, CE-20210002104335, CE-20210002104336, CE-20210002104338, CE-20210002104339, CE-20210002104340, CE-20210002104341, CE-20210002104342, CE-202100022104343, CE-20210002104344, CE-20210002104345, CE-20210002104347, CE-20210002104349,







CE-20210002104350, CE-20210002104351 emitidas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Zona Quitumbe, por parte de la Compañía General de Comercio COGECOMSA S.A con Nro. de RUC: 1790732657001; representado por el señor LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR con C.I: 170440374-8 para la adquisición de "CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"

### CONDICIONES OPERATIVAS.-

Con el objetivo de llevar a cabo el proceso de Entrega Recepción, se procede a verificar el estado de los materiales de oficina que entrega la Compañía General de Comercio Cogecomsa S.A.; en el cual se describen los bienes recibidos y sus cantidades:

### DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DEL BIEN

ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	CE-20210002104329	BORRADOR (GRANDE) PARA LAPIZ	350	\$ 0,1420	\$ 49,7000
2	CE-20210002104343	CARTULINA 70X100 X 100 PUEGOS VARIOS COLORES	4	\$ 22,9900	\$ 91,9600
3	CE-20210002104333	CARTULINA A 4 VARIOS COLORES	13	\$ 0,3496	\$ 4,5448
4	CE-20210002104330	ESTILETE GRANDE	350	\$ 0,3300	\$ 115,5000
5	CE-20210002104331	LAPIZ HB SIN GOMA CAJA DE 12 UNIDADES	30	\$ 1,5200	\$ 45,6000
6	CE-20210002104339	LAPICES DE COLOR CAJA 24 UNIDADES	105	\$ 3,4300	\$ 360,1500
7	CE-20210002104340	MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	350	\$ 1,1400	\$ 399,0000
8	CE-20210002104332	CINTA ADHESIVA 18 X 50 YDAS	350	\$ 0,2600	\$ 91,0000
9	CE-20210002104334	GOMA LIQUIDA 250 GR	350	\$ 0,5690	\$ 199,1500
11	CE-20210001204335	MARCADOR PERMANENTE VERDE PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3500	\$ 122,5000
12	CE-20210002104344	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3200	\$ 112,0000
13	CE-20210002104345	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3100	\$ 108,5000
14	CE-20210002104349	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3200	\$ 112,0000
15	CE-20210002104351	CRAYONES	350	\$ 1,3500	\$ 472,5000





		ESCOLARES JUMBO GIGANTE 12 COLORES			
16	CE-20210002104336	LIBRETA TAQUIGRAFIA LINEAS (100 HOJAS)	350	\$ 0,6500	\$ 227,5000
17	CE-20210002104338	SACAPUNTAS PEQUENO METALICO 1 SERVICIO	350	\$ 0,1190	\$ 41,6500
19	CE-20210002104347	PAPEL BOND A4 90 GR	35	\$ 5,5498	\$ 194,2430
20	CE-20210002104350	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	350	\$ 0,1000	\$ 35,0000
21	CE-20210002104341	ETIQUETAS ADHESIVAS 10 X 5.95 T-11	350	\$ 0,2220	\$ 77,7000
23	CE-20210002104342	TIJERA GRANDE DE 8 PULG	350	\$ 0,8000	\$ 280,0000
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.140,20</b>

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.-

El valor total es de USD. 3.140,20 (tres mil ciento cuarenta dólares con 20/100), valor que NO INCLUYE I.V.A, previo a la suscripción de la respectiva Acta Entrega Recepción y factura correspondiente.

BIEN	VALOR A CANCELAR
"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"	USD. 3.140,20 NO INCLUYE I.V.A

**LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.-** Se realiza la Entrega Recepción de los materiales de oficina el 15 de diciembre de 2021, de forma física la Recepción de Mercadería fue el 23 de noviembre 2021 ya que a esa fecha el periodo contable se encontraba cerrado y no se podría continuar con el trámite, posteriormente como lo menciona el Ing. Andrés Caisapanta, Responsable de la Unidad Financiera a los directores de la Administración Zonal Quitumbe mediante comunicado el 09 de diciembre de 2021, menciona lo siguiente:

*"Les confirmo que el periodo logístico del sistema SPA Sipari se encuentra aperturado, mes de diciembre de 2021 para que se proceda con la entrega de pagos a la Unidad Financiera.*

*Adicional, se les recuerda que mediante la Circular Nro. GADDMQ-DMF-2020-0020-C, de fecha 24 de septiembre de 2020, la Ing. Vanesa Eras, Directora Metropolitana Financiera, informó en cuanto a las recepciones de solicitudes de pago "lo realicen máximo hasta el veinte (20) de cada mes. En el caso de que esta fecha (día 20) coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, deberá trasladarse al día hábil anterior."*

#### ACEPTACIÓN DE LAS PARTES





Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente Acta, firmando para constancia y en fe de aceptación dos ejemplares de igual tenor y contenido; la ejecución del requerimiento no implicará relación de dependencia laboral entre los contratantes.

**RECIBÍ CONFORME:**



Firmado electrónicamente por:  
**MONICA JANETH  
LEON TRUJILLO**

**MÓNICA J. LEÓN T.  
RESPONSABLE RECEPCIÓN MERCADERÍA**

**ENTREGUE CONFORME:**



Firmado electrónicamente por:  
**GERMAN BOLIVAR  
LOZADA LOPEZ**

**LOZADA LÓPEZ GERMÁN BOLÍVAR  
REPRESENTANTE LEGAL COGECOMSA S.A.**

**MARTHA IRENE  
MANOTOA  
MADRUNERO**  
Firmado digitalmente  
por MARTHA IRENE  
MANOTOA  
MADRUNERO  
Fecha: 2021.12.15  
14:46:44 -05'00'

**MARTHA IRENE MANOTOA MADRUÑERO  
TÉCNICO NO INTERVINIENTE**





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE

### INFORME DE RECEPCIÓN DE MERCADERÍA

Nro. De proceso: CE-MDMQ-AZQ-46-2021

#### 1.- ANTECEDENTES

El GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO-ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE, con la finalidad de brindar atención a las cinco Parroquias urbanas que conforman la zona: Chillogallo, La Ecuatoriana, Guamaní, Quitumbe y Turubamba; de esa manera descentralizar los servicios municipales y poder solventar de forma directa los múltiples problemas de la Zona.

Uno de los lineamientos de la presente Administración Municipal es, involucrar a los habitantes en la construcción de la ciudad, en el ejercicio pleno de sus derechos; generando así la ampliación de nuevas oportunidades de cambio y desarrollo social.

El GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO-ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE, ha dinamizado procesos de organización comunitaria, participación ciudadana, procesos culturales-artísticos y voluntariados ciudadanos; con el objetivo de generar actores sociales que se involucren en la toma de decisiones e intervengan en las políticas municipales para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

De esta manera se está aportando en la formación de líderes, lideresas, dirigentes y promotores/as sociales con capacidad crítica, propositiva y deliberante que incidan en la definición de políticas públicas en el ámbito local; como base de un nuevo modelo de gestión en el Distrito Metropolitano de Quito.

#### 2.- ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES:

Con fecha 08 de noviembre de 2021, mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0162-R el señor Administrador del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, Resuelve lo siguiente:

Art. 1.- *"Aprobar el inicio del proceso y aprobar los pliegos del procedimiento de contratación signado con el código CE-MDMQ-AZQ-46-2021 a través de Catálogo Electrónico para la adquisición de "CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ", por un valor de USD. 3,964,41 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON CUARENTA Y UNO 41/100)" (...).*







El día 26 de octubre de 2021 mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0921-M suscrito por el Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano, Administrador Zonal Quitumbe, se me designa como **ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA** en el proceso adquisición de **"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"**, para el proceso respectivo de Entrega Recepción.

### 3.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS:

El señor LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR con C.I: 170440374-8, representante legal de la Compañía General de Comercio COGECOMSA S.A con número de RUC: 1790732657001, a través de las ORDENES DE COMPRA Nros. CE-20210002104329, CE-20210002104330, CE-20210002104331, CE-20210002104332, CE-20210002104333, CE-20210002104334, CE-20210002104335, CE-20210002104336, CE-20210002104338, CE-20210002104339, CE-20210002104340, CE-20210002104341, CE-20210002104342, CE-20210002104343, CE-20210002104344, CE-20210002104345, CE-20210002104347, CE-20210002104349, CE-20210002104350, CE-20210002104351 se comprometió con el GAD-MDMQ-Administración Zona Quitumbe en realizar la entrega del material de oficina.

### 4.- ALCANCE

Dentro del proceso de adquisición de **"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"**, se necesita contar con los materiales de Oficina para la ejecución de los proyectos sociales de la Dirección de Gestión Participativa para el Desarrollo.

### 5.- DETALLE DEL MATERIAL DE OFICINA ENTREGADO:

Con el objetivo de realizar la ejecución de las actividades de los proyectos sociales de la Dirección de Gestión Participativa para el Desarrollo, se recibe los siguientes materiales de oficina, de acuerdo al siguiente cuadro detalle:

ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	CE-20210002104329	BORRADOR (GRANDE) PARA LAPIZ	350	\$ 0,1420	\$ 49,7000
2	CE-20210002104343	CARTULINA 70X100 X 100 PLIEGOS VARIOS COLORES	4	\$ 22,9900	\$ 91,9600
3	CE-20210002104333	CARTULINA A 4 VARIOS COLORES	13	\$ 0,3496	\$ 4,5448
4	CE-20210002104330	ESTILETE GRANDE	350	\$ 0,3300	\$ 115,5000
5	CE-20210002104331	LAPIZ HB SIN GOMA CAJA DE 12 UNIDADES	30	\$ 1,5200	\$ 45,6000
6	CE-20210002104339	LAPICES DE COLOR CAJA 24	105	\$ 3,4300	\$ 360,1500



		UNIDADES			
7	CE-20210002104340	MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	350	\$ 1,1400	\$ 399,0000
8	CE-20210002104332	CINTA ADHESIVA 18 X 50 YDAS	350	\$ 0,2600	\$ 91,0000
9	CE-20210002104334	GOMA LIQUIDA 250 GR	350	\$ 0,5690	\$ 199,1500
11	CE-20210001204335	MARCADOR PERMANENTE VERDE PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3500	\$ 122,5000
12	CE-20210002104344	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3200	\$ 112,0000
13	CE-20210002104345	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3100	\$ 108,5000
14	CE-20210002104349	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3200	\$ 112,0000
15	CE-20210002104351	CRAYONES ESCOLARES JUMBO GIGANTE 12 COLORES	350	\$ 1,3500	\$ 472,5000
16	CE-20210002104336	LIBRETA TAQUIGRAFIA LINEAS (100 HOJAS)	350	\$ 0,6500	\$ 227,5000
17	CE-20210002104338	SACAPUNTAS PEQUENO METALICO 1 SERVICIO	350	\$ 0,1190	\$ 41,6500
19	CE-20210002104347	PAPEL BOND A4 90 GR	35	\$ 5,5498	\$ 194,2430
20	CE-20210002104350	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	350	\$ 0,1000	\$ 35,0000
21	CE-20210002104341	ETIQUETAS ADHESIVAS 10 X 5.95 T-11	350	\$ 0,2220	\$ 77,7000
23	CE-20210002104342	TIJERA GRANDE DE 8 PULG	350	\$ 0,8000	\$ 280,0000
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.140,20</b>

#### 6.- OBSERVACIONES:

Conforme a los antecedentes arriba descritos y conforme mi Designación como Administrador de Orden de Compra / Responsable de Recepción de Mercadería, me permito indicar las siguientes observaciones:

- Se procedió con la revisión de los *Términos de Referencia / Especificaciones Técnicas* que fueron elaborados y aprobados por la Dirección de Gestión Participativa ( DGPD).





- Se verifico el estricto cumplimiento de la ejecución y entrega del bien, asistido por el **Técnico No Interviniente**, para que se cumplan los términos de referencia en base a la oferta adjudicada presentada por el oferente.

Adicional me permito informar que he procedido a inspeccionar por el cabal y oportuno cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones derivadas del Convenio Marco conforme prevista en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su Reglamento General y en las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Bajo estos antecedentes señalo que se ha cumplido con la entrega del material que consta en las Ordenes de Compras antes señaladas, correspondiente a la adquisición de **"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"**, dados por el señor LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR con C.I: 170440374-8, representante legal de la Compañía General de Comercio COGECOMSA S.A con número de RUC: 1790732657001

Atentamente,



MONICA JANETH  
LEON TRUJILLO

Mónica J. León T.  
**RESPONSALBE RECEPCIÓN DE MERCADERIA**  
Nro. De proceso: CE-MDMQ-AZQ-46-2021  
Fecha: 15 de diciembre de 2021

6

## INFORME DE CUMPLIMIENTO

Nro. de proceso: CE-MDMQ-AZQ-46-2021

### ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ

#### ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES:

Con fecha de fecha 8 de noviembre de 2021, mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0162-R el señor Administrador del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, resuelve lo siguiente:

Art. 1.- "Autorizar el inicio del proceso y aprobar los pliegos del procedimiento de contratación signado con el código CE-MDMQ-AZQ-46-2021 a través de Catálogo Electrónico para la adquisición de "CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ", por el valor de USD. 3.964,41 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON CUARENTA Y UNO 41/100) sin incluir IVA" (...).

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0920-M de fecha 26 de octubre de 2021, se me comunica que he sido designado Como **Técnico No Interviniente** dentro del proceso **CE-MDMQ-AZQ-46-2021**, para la suscripción de las Actas recepciones provisionales, parciales, totales y/o definitivas, según el caso; relacionadas al proceso de **CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ**.

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS:

El señor LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR con C.I: 170440374-8, representante legal de la Compañía General de Comercio COGECOMSA S.A con número de RUC: 1790732657001, a través de las ORDENES DE COMPRA Nros. CE-20210002104329, CE-20210002104330, CE-20210002104331, CE-20210002104332, CE-20210002104333, CE-20210002104334, CE-20210002104335, CE-20210002104336, CE-20210002104338, CE-20210002104339, CE-20210002104340, CE-20210002104341, CE-20210002104342, CE-20210002104343, CE-20210002104344, CE-20210002104345, CE-20210002104347, CE-20210002104349, CE-20210002104350, CE-20210002104351, se comprometió con el GAD-MDMQ-Administración Zona Quitumbe en realizar la entrega del siguiente material de oficina:

ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	CE-20210002104329	BORRADOR (GRANDE) PARA LAPIZ	350	\$ 0,1420	\$ 49,70
2	CE-20210002104330	ESTILETE GRANDE	350	\$ 0,3300	\$ 115,50
3	CE-20210002104331	LAPIZ HB SIN GOMA CAJA DE 12 UNIDADES	30	\$ 1,5200	\$ 45,60
4	CE-20210002104332	CINTA ADHESIVA 18 X 50 YDAS	350	\$ 0,2600	\$ 91,00
5	CE-20210002104333	CARTULINA A 4 VARIOS COLORES	13	\$ 0,3496	\$ 4,54
6	CE-20210002104334	GOMA LIQUIDA 250 GR	350	\$ 0,5690	\$ 199,15





ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
7	CE-20210002104335	MARCADOR PERMANENTE VERDE PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3500	\$ 122,50
8	CE-20210002104336	LIBRETA TAQUIGRAFIA LINEAS (100 HOJAS)	350	\$ 0,6500	\$ 227,50
9	CE-20210002104338	SACAPUNTAS PEQUENO METALICO 1 SERVICIO	350	\$ 0,1190	\$ 41,65
10	CE-20210002104339	LAPICES DE COLOR CAJA 24 UNIDADES	105	\$ 3,4300	\$ 360,15
11	CE-20210002104340	MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	350	\$ 1,1400	\$ 399,00
12	CE-20210002104341	ETIQUETAS ADHESIVAS 10 X 5.95 T-11	350	\$ 0,2220	\$ 77,70
13	CE-20210002104342	TIJERA GRANDE DE 8 PULG	350	\$ 0,8000	\$ 280,00
14	CE-20210002104343	CARTULINA 70X100 X 100 PLIEGOS VARIOS COLORES	4	\$ 22,9900	\$ 91,96
15	CE-20210002104344	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3200	\$ 112,00
16	CE-20210002104345	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3100	\$ 108,50
17	CE-20210002104347	PAPEL BOND A4 90 GR	35	\$ 5,5498	\$ 194,24
18	CE-20210002104349	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	350	\$ 0,3200	\$ 112,00
19	CE-20210002104350	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	350	\$ 0,1000	\$ 35,00
20	CE-20210002104351	CRAYONES ESCOLARES JUMBO GIGANTE 12 COLORES	350	\$ 1,3500	\$ 472,50

**ASPECTOS TÉCNICOS:** el material de oficina solicitado para el proyecto Presupuestos Participativos para el año 2021, fue de acuerdo a las Órdenes de Compra:

CE-20210002104329	CE-20210002104334	CE-20210002104340	CE-20210002104345
CE-20210002104330	CE-20210002104335	CE-20210002104341	CE-20210002104347
CE-20210002104331	CE-20210002104336	CE-20210002104342	CE-20210002104349
CE-20210002104332	CE-20210002104338	CE-20210002104343	CE-20210002104350
CE-20210002104333	CE-20210002104339	CE-20210002104344	CE-20210002104351

**OBSERVACIONES:**

Conforme a los antecedentes arriba descritos y a mi Designación como Técnico No Interviniente, me permito indicar lo siguiente:

- Se procedió con la revisión de los *Términos de Referencia / Especificaciones Técnicas* que fueron elaborados y aprobados por la unidad de Gestión Participativa de la DGPD.
- Se verificó el cumplimiento de los términos de referencia en base a las órdenes de compra y la entrega de materiales de oficina con el Administrador de la Orden de Compra / Responsable Recepción de la Mercadería.





Al respecto me permito informar que en mi calidad de **Técnico no Intervente** dentro del **PROCESO Nro. CE-MDMQ-AZQ-22-2021**, he procedido a verificar el cumplimiento de las características de los materiales de oficina entregados de acuerdo a la orden de compra.

Bajo estos antecedentes, señalo que se ha cumplido con la entrega del material que consta en las Ordenes de Compras antes señaladas, el día 15 de diciembre de 2021, correspondiente a la **CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ**, por parte de: el señor LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR con C.I: 170440374-8, representante legal de la Compañía General de Comercio COGECOMSA S.A con número de RUC: 1790732657001; conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su Reglamento General y en las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Atentamente,

MARTHA Firmado digitalmente  
por MARTHA IRENE  
MANOTOA  
MADRUNERO  
Fecha: 2021.12.13  
MADRUNERO 09:36:22 -05'00'  
IRENE  
MANOTOA  
MADRUNERO

Martha Manotoa  
TECNICO NO INTERVINIENTE  
CE-MDMQ-AZQ-46-2021

Administración Zonal

**QUITUMBE**

Por un  
**Quito**  
Digno



Sociedad:  
ZONA QUITUMBE

INGRESO DE MATERIALES CON PEDIDO

FECHA: 16.12.2021	BODEGA: Almacén de Cotización BC08	ADJUDICACIÓN N° CEMDMQ-AZQ-46-2021	Nro PEDIDO: 4100008957
CASA PROVEEDORA COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO		FACTURA N° 002-002-000121770	N° DOCUMENTO 5000059673

**ARTÍCULOS ENTREGADOS**

CÓDIGO MAT.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1300002405	PAPEL BOND A4 90 GR (RESMA)	35	RES	5,55	194,2500
				<b>TOTAL</b>	194,25

ENTREGADO POR



Firmado electrónicamente por:  
GERMAN BOLIVAR  
LOZADA LOPEZ

RECIBIDO POR:



Firmado electrónicamente por:  
DANIELA

NOMBRE:

CIDMA:



Sociedad: <b>ZONA QUITUMBE</b>		<b>EGRESO DE MATERIALES</b>		Nro PEDIDO: 4100008957	Nº DOC. 4900135603
FECHA: 16.12.2021	DEPENDENCIA: GC Zona Quitumbe			Almacén Solicitante: Almacén Cotización BC08	
ARTICULOS ENTREGADOS					
CODIGO MAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1300002405	PAPEL BOND A4 90 GR (RESMA)	35	RES	5,5499	194,2500
				<b>TOTAL</b>	194,2500

**ENTREGADO POR**

 Firmado electrónicamente por:  
DANIELA  
ALEJANDRA

FECHA: 16.12.2021

FIRMA:  Firmado electrónicamente por:  
MONICA JANETH  
LEON TRUJILLO





Sociedad:  
ZONA QUITUMBE

INGRESO DE MATERIALES CON PEDIDO

FECHA: 15.12.2021	BODEGA: Almacén de Cotización BC08	ADJUDICACIÓN N° CEMDMQ-AZQ-46-2021	Nro PEDIDO: 4100008957
----------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------

CASA PROVEEDORA COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO	FACTURA N° 002-002-000121769	N° DOCUMENTO 5000059672
---	---------------------------------	----------------------------

ARTÍCULOS ENTREGADOS

CÓDIGO MAT.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1300002738	CARTULINA A4 VARIOS COLORES PAQ. X 25	13	PAQ	0,35	4,5400
1300001668	MARCADOR PERMANENTE P.GRUESA NEGRO	350	UN	0,31	108,5000
1300002158	ETIQUETAS ADHESIVAS T 11 VARIOS COLORES	350	FUN	0,22	77,7000
1300001247	AGUZADOR SACAPUNTAS ESCOLAR DE METAL	350	UN	0,12	41,6500
1300001522	ESTILETE GRANDE	350	UN	0,33	115,5000
1300002374	LAPIZ HB SIN GOMA CAJA X 12 UNDS.	30	CJ	1,52	45,6000
1300001995	CARPETA FOLDER MANILA CON VINCHA	350	UN	0,10	35,0000
1300001311	BORRADORES DE LAPIZ PZ-20	350	UN	0,14	49,7000
1300001902	TIJERAS GRANDE DE 8 PULGADAS	350	UN	0,80	280,0000
1300001669	MARCADOR PERMANENTE P.GRUESA ROJO	350	UN	0,32	112,0000
1300001609	LÁPICES LARGOS DE 24 COLORES	105	CJ	3,43	360,1500
1300002660	LAPIZ DE CERA GRAYON GRUESO, JUEGO X 12	350	UN	1,35	472,5000
1300001667	MARCADOR PERMANENTE P.GRUESA AZUL	350	UN	0,32	112,0000
1300001671	MARCADOR PERMANENTE P.GRUESA VERDE	350	UN	0,35	122,5000
1300001353	CARTULINA BRISTOL 70*100 PLIE. V/C 150G	4	PLG	22,99	91,9600
1300001417	CINTA ADHESIVA TRANS. DE 18X50MM YARDAS	350	ROL	0,26	91,0000
1300001627	LIBRETAS TAQUIGRAFIA LINEAS 100 HOJAS	350	UN	0,65	227,5000
1300001410	CINTA ADHESIVA MASKING.2 PULG.48MMX40Y	350	ROL	1,14	399,0000
1300001572	GOMA LIQUIDA BLANCA DE 250 GR	350	FRA	0,57	199,1500
<b>TOTAL</b>					<b>2.945,95</b>

ENTREGADO POR



Firmado electrónicamente por:  
GERMAN BOLIVAR  
LOZADA LOPEZ

RECIBIDO POR:



Firmado electrónicamente por:  
DANTELA

NOMBRE:

CIDMA:



<b>Sociedad:</b> <b>ZONA QUITUMBE</b>		<b>EGRESO DE MATERIALES</b>	Nro PEDIDO: 4100008957	Nº DOC. 4900135602
--	--	-----------------------------	---------------------------	-----------------------

FECHA: 15.12.2021	DEPENDENCIA: GC Zona Quitumbe	Almacén Solicitante: Almacén Cotización BC08		
----------------------	----------------------------------	---	--	--

**ARTICULOS ENTREGADOS**

CODIGO MAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1300002738	CARTULINA A4 VARIOS COLORES PAQ. X 25	13	PAQ	0,3496	4,5400
1300001668	MARCADOR PERMANENTE P.GRUESA NEGRO	350	UN	0,3100	108,5000
1300002158	ETIQUETAS ADHESIVAS T 11 VARIOS COLORES	350	FUN	0,2220	77,7000
1300001247	AGUZADOR SACAPUNTAS ESCOLAR DE METAL	350	UN	0,1190	41,6500
1300001522	ESTILETE GRANDE	350	UN	0,3300	115,5000
1300002374	LAPIZ HB SIN GOMA CAJA X 12 UNDS.	30	CJ	1,5200	45,6000
1300001995	CARPETA FOLDER MANILA CON VINCHA	350	UN	0,1000	35,0000
1300001311	BORRADORES DE LAPIZ PZ-20	350	UN	0,1420	49,7000
1300001902	TIJERAS GRANDE DE 8 PULGADAS	350	UN	0,8000	280,0000
1300001669	MARCADOR PERMANENTE P.GRUESA ROJO	350	UN	0,3200	112,0000
1300001609	LAPICES LARGOS DE VARIOS COLORES	105	CJ	3,4300	360,1500
1300002660	LAPIZ DE CERA CRAYON GRUESO JUEGO X 12	350	UN	1,3500	472,5000
1300001667	MARCADOR PERMANENTE P.GRUESA AZUL	350	UN	0,3200	112,0000
1300001671	MARCADOR PERMANENTE P.GRUESA VERDE	350	UN	0,3500	122,5000
1300001353	CARTULINA BRISTOL 70*100 PLIE. V/C 150G	4	PLG	22,9900	91,9600
1300001417	CINTA ADHESIVA TRANS. DE 18X50MM YARDAS	350	ROL	0,2600	91,0000
1300001627	LIBRETAS TAQUIGRAFIA LINEAS 100 HOJAS	350	UN	0,6500	227,5000
1300001410	CINTA ADHESIVA MASKING.2 PULG.48MMX40Y	350	ROL	1,1400	399,0000
1300001572	GOMA LIQUIDA BLANCA DE 250 GR	350	FRA	0,5690	199,1500
				<b>TOTAL</b>	<b>2.945,9500</b>

<b>ENTREGADO POR</b>  Firmado electrónicamente por: <b>DANIELA ALEJANDRA</b>	FECHA: 16.12.2021	<b>FIRMA:</b>  Firmado electrónicamente por: <b>MONICA JANETH LEON TRUJILLO</b>
---	-------------------	---



# LA CONDAMINE

IMPRESA • PLASTICOS • PAPELERIA

FALCONI CISNEROS JOSE LUIS  
 DISTRIBUIDORA LA CONDAMINE  
 LOS EUCALIPTOS OE3-105 Y REAL AUDIENCIA  
 Telf.: 02 6008952 / 02 6046724  
 E-mail retenciones:  
 contabilidad@lacondamine.com.ec  
 Para depósitos o transferencias:  
 Banco Pichincha Cta. Cte. # 3411337704  
 a nombre de José Luis Falconi

AGENTE DE RETENCIÓN Resolución Nro. NAC-DNCRASC20-0000000

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C.: 1715241525001

FACTURA No. 001-003-000011837

NÚMERO DE AUTORIZACION

1512202101171524152500120010030000118371234567811

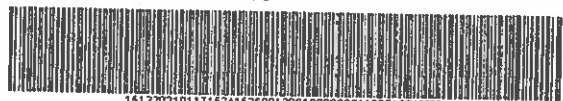
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2021-12-15T08:15:34-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
 Identificación: 1760003410001 Representante: SRA MONICA LEON- 0998595751  
 Dirección: AV. QUITUMBE ÑAN S/N Y AV. CONDOR ÑAN  
 Correo: monica.leon@quito.gov.ec Teléfono: 022674500 Fec. Ven.: 15/12/2021  
 Observación: C20210002104348, CE-20210002104346  
 Fecha de Emisión: 15/12/2021 Código: 014109 Operador: CYN Guía Remisión: -1

Código Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Subtotal	Descuento	Precio Total
003120	15.00	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3"	2.200000	33.00	0.00	33.00
001532	100.00	MARCADOR ESCOLAR CARIOCA 12 COLORES	1.040000	104.00	0.00	104.00

INFORMACION ADICIONAL DATOS CLIENTE

Forma Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	153.4400

SUBTOTAL 12%	137.00
SUBTOTAL 0%	0.00
IVA 12%	16.44
VALOR TOTAL	153.44

Registro Oficial No. 463 Art. 45 El agente de retención está obligado a entregar el "COMPROBANTE DE RETENCION" hasta 5 días después de la fecha de emisión de la factura DESPUES DE ÉSTE PLAZO NO SE ACEPTA NINGUN COMPROBANTE, DEBIENDO CANCELAR EL VALOR COMPLETO.

DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE EN ESTA CIUDAD A LA ORDEN DE: FALCONI CISNEROS JOSE LUIS EL VALOR DE US \$ 153.4400 SIN PROTESTOS NI AVISOS POR CONCEPTO DE MERCADERIAS RECIBIDAS A CONFORMIDAD.



## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

### PROCESO CE-MDMQ-AZQ-46-2021

#### ANTECEDENTES.-

#### COMPARECIENTES.-

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, en la Administración Zonal Quitumbe, ubicada en la Av. Quitumbe Ñan, se suscribe el Acta de Entrega Recepción, entre FALCONI CISNEROS JOSE LUIS con C.I: 171524152-5, representante legal de la DISTRIBUIDORA LA CONDAMINE con número de RUC: 1715241525001 y la Lcda. Mónica León, como Responsable de Recepción de Mercadería dentro del proceso CE-MDMQ-AZQ-46-2021 y la señora Ing. Martha Manotoa, como Técnico No Interviniente.

#### Objeto de Contratación:

"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"

#### Órdenes de Compra:

CE-20210002104346, CE-20210002104348

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.-

Con de fecha 08 de noviembre de 2021, mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0162-R el señor Administrador del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, Resuelve lo siguiente:

Art. 1.- *"Aprobar el inicio del proceso y aprobar los pliegos del procedimiento de contratación signado con el código CE-MDMQ-AZQ-46-2021 a través de Catálogo Electrónico para la adquisición de "CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ", por un valor de USD. 3,964,41 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON CUARENTA Y UNO 41/100)" (...).*

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de junio de 2021, se aceptan las Órdenes de Compra Nros. CE-20210002104346, CE-20210002104348 emitidas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Zona Quitumbe, por parte de la DISTRIBUIDORA LA CONDAMINE con número de RUC: 1715241525001; representado por el señor FALCONI CISNEROS JOSE LUIS con C.I: 171524152-5 para la adquisición de "CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"

#### CONDICIONES OPERATIVAS.-





Con el objetivo de llevar a cabo el proceso de Entrega Recepción, se procede a verificar el estado de los materiales de oficina que entrega la DISTRIBUIDORA LA CONDAMINE.; en el cual se describen los bienes recibidos y sus cantidades:

**DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DEL BIEN**

ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
10	CE-20210002104346	MARCADORES ESCOLAR DE 12 COLORES PUNTA FINA	100	\$ 1,0400	\$ 104,0000
22	CE- 20210002104348	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3"	15	\$ 2,2000	\$ 33,0000
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 137.00</b>

**LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.-**

El valor total es de USD. 137.00 (ciento treinta y siete dólares con 00/100), valor que NO INCLUYE I.V.A, previo a la suscripción de la respectiva Acta Entrega Recepción y factura correspondiente.

BIEN	VALOR A CANCELAR
"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"	USD. 137.00 NO INCLUYE I.V.A

**LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.-** Se realiza la Entrega Recepción de los materiales de oficina el 15 de diciembre de 2021, de forma física la Recepción de Mercadería fue el 23 días de noviembre 2021 ya que a esa fecha el periodo contable se encontraba cerrado y no se podría continuar con el trámite, posteriormente como lo menciona el Ing. Andrés Caisapanta, Responsable de la Unidad Financiera a los directores de la Administración Zonal Quitumbe mediante comunicado el 09 de diciembre de 2021, menciona lo siguiente:

*"Les confirmo que se encuentra aperturado el periodo logístico del mes de diciembre de 2021 para que se proceda con la entrega de pagos a la Unidad Financiera.*

*Adicional, se les recuerda que mediante la Circular Nro. GADDMQ-DMF-2020-0020-C, de fecha 24 de septiembre de 2020, la Ing. Vanesa Eras, Directora Metropolitana Financiera, informó en cuanto a las recepciones de solicitudes de pago "lo realicen máximo hasta el veinte (20) de cada mes. En el caso de que esta fecha (día 20) coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, deberá trasladarse al día hábil anterior."*

**ACEPTACIÓN DE LAS PARTES**



Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente Acta, firmando para constancia y en fe de aceptación dos ejemplares de igual tenor y contenido; la ejecución del requerimiento no implicará relación de dependencia laboral entre los contratantes.

**RECIBÍ CONFORME:**



Firmado digitalmente por:  
**MONICA JANETH  
LEON TRUJILLO**

**MÓNICA J. LEÓN T.  
RESPONSABLE RECEPCIÓN MERCADERÍA**

**ENTREGUE CONFORME:**



Firmado digitalmente por:  
**JOSE LUIS  
FALCONI**

**FALCONI CISNEROS JOSE LUIS  
REPRESENTANTE LEGAL DISTRIBUIDORA  
LA CONDAMINE**

MARTHA IRENE  
MANOTOA  
MADRUNERO  
MADRUNERO

Firmado digitalmente  
por MARTHA IRENE  
MANOTOA  
MADRUNERO  
Fecha: 2021.12.15  
10:57:34 -0500'

**MARTHA IRENE MANOTOA MADRUÑERO  
TÉCNICO NO INTERVINIENTE**



# LA CONDAMINE

◦ DISTRIBUIDORA ◦

RUC: 1715241525001



Quito, 15 de diciembre del 2021  
ORDEN CE-20210002104348, CE-20210002104346

## COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de noviembre del año en curso, comparece la Sra. Monica Leon, en representación del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, por otro lado, el Sr. José Luis Falconi Cisneros, en calidad de representante legal de DISTRIBUIDORA LA CONDAMINE con Ruc # 1715241525001; quienes en cumplimiento del inciso final del artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente Acta de los siguientes bienes:

CPC	Descripción	Cant.	V. Unitario	Desc	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total
	<b>NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3"</b>  MARCA: EAGLE -: LARGO: 3 PULGADAS -: COLOR: VARIOS COLORES (5 COLORES) -: MATERIAL: PAPEL -: FABRICANTE: TUNG YUNG INTERNACIONAL (HONG KONG) LIMITED -: CANTIDAD: CUBO DESDE 400 HOJAS -: ANCHO: 3 PULGADAS -: MODELO: NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES -: MATERIAL: EMULSION ACRILICA A BASE DE AGUA -: UNIDAD: 1 CUBO DE 5 COLORES	15	\$ 2.2000	0.0000	\$ 33.0000	12.0000	\$ 36.9600

CPC	Descripción	Cant.	V. Unitario	Desc	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total
	<b>MARCADORES ESCOLAR DE 12 COLORES PUNTA FINA</b>  -: MARCA: CARIOCA -: UNIDAD: 1 PAQUETE DE 12 UNIDADES -: MODELO: ESCOLAR 12 COLORES -: PESO: 77 G -: DIAMETRO DE LA PUNTA: 2 MM -: ANCHO DE ESTUCHE: 14.8 CM -: MATERIAL: PLOPROPILENO Y POLIETILENO -: ALTO DE ESTUCHE: 14.4 CM -: LARGO: 14.2 CM -: FABRICANTE: PLASTIUNIVERSALO -: DIAMETRO DEL CUERPO: 8.9 MM -: COLOR: VARIOS COLORES	100	\$ 1.0400	0.0000	\$ 104.0000	12.0000	\$ 116.4800



**DISTRIBUIDORA  
LA CONDAMINE**

De Los Eucaliptos 0eJ-105 y Av. Real Audiencia - Quito  
(02) 6308 952 (02) 6046 724 (09) 9973 6219 - (09) 9900 8050  
ventas@lcondamine.com.ec www.lcondamine.com.ec



# LA CONDAMINE

◦ **DISTRIBUIDORA** ◦

RUC: 1715241525001



Subtotal	\$ 137.0000
Impuesto al valor agregado para toda la zona ecuatoriana	\$ 16.4400
Total	\$ 153.4400

Numero de Items	115
Total de la orden	\$ 153.4400
Costo por flete	\$ 0,0000

Dejo constancia que el material entregado cumple con las características técnicas señaladas en el catálogo electrónico del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec); además se anexa la Garantía Técnica correspondiente.

Por el contratante

Por el Contratista



FIRMA DIGITALIZADA POR:  
MONICA JANETH  
LEON TRUJILLO



FIRMA DIGITALIZADA POR:  
JOSE LUIS  
FALCONI

SRA. MONICA LEON  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

JOSE LUIS FALCONI CISNEROS  
DISTRIBUIDORA LA CONDAMINE  
CI: 1715241525



**DISTRIBUIDORA  
LA CONDAMINE**







## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE

### INFORME DE RECEPCIÓN DE MERCADERÍA

Nro. De proceso: CE-MDMQ-AZQ-46-2021

#### 1.- ANTECEDENTES

El GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO-ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE, con la finalidad de brindar atención a las cinco Parroquias urbanas que conforman la zona: Chillogallo, La Ecuatoriana, Guamaní, Quitumbe y Turubamba; de esa manera descentralizar los servicios municipales y poder solventar de forma directa los múltiples problemas de la Zona.

Uno de los lineamientos de la presente Administración Municipal es, involucrar a los habitantes en la construcción de la ciudad, en el ejercicio pleno de sus derechos; generando así la ampliación de nuevas oportunidades de cambio y desarrollo social.

El GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO-ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE, ha dinamizado procesos de organización comunitaria, participación ciudadana, procesos culturales-artísticos y voluntariados ciudadanos; con el objetivo de generar actores sociales que se involucren en la toma de decisiones e intervengan en las políticas municipales para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

De esta manera se está aportando en la formación de líderes, lideresas, dirigentes y promotores/as sociales con capacidad crítica, propositiva y deliberante que incidan en la definición de políticas públicas en el ámbito local; como base de un nuevo modelo de gestión en el Distrito Metropolitano de Quito.

#### 2.- ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES:

Con fecha 08 de noviembre de 2021, mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0162-R el señor Administrador del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, Resuelve lo siguiente:

Art. 1.- "Aprobar el inicio del proceso y aprobar los pliegos del procedimiento de contratación signado con el código CE-MDMQ-AZQ-46-2021 a través de Catálogo Electrónico para la adquisición de "CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ", por un valor de USD. 3,964,41 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON CUARENTA Y UNO 41/100)" (...).





El día 26 de octubre de 2021 mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0921-M suscrito por el Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano, Administrador Zonal Quitumbe, se me designa como **ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA** en el proceso adquisición de **"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"**, para el proceso respectivo de Entrega Recepción.

### 3.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS:

El señor FALCONI CISNEROS JOSE LUIS con C.I: 171524152-5, representante legal de la DISTRIBUIDORA LA CONDAMINE con número de RUC: 1715241525001, a través de las ORDENES DE COMPRA Nros. CE-20210002104346, CE-20210002104348, se comprometió con el GAD-MDMQ-Administración Zona Quitumbe en realizar la entrega del material de oficina.

### 4.- ALCANCE

Dentro del proceso de adquisición de **"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"**, se necesita contar con los materiales de Oficina para la ejecución de los proyectos sociales de la Dirección de Gestión Participativa para el Desarrollo.

### 5.- DETALLE DEL MATERIAL DE OFICINA ENTREGADO:

Con el objetivo de realizar la ejecución de las actividades de los proyectos sociales de la Dirección de Gestión Participativa para el Desarrollo, se recibe los siguientes materiales de oficina, de acuerdo al siguiente cuadro detalle:

ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
10	CE-20210002104346 ✓	MARCADORES ESCOLAR DE 12 COLORES PUNTA FINA	100	\$ 1,0400	\$ 104,0000
22	CE- 20210002104348 ✓	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3"	15	\$ 2,2000	\$ 33,0000
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 137,00</b>

### 6.- OBSERVACIONES:

Conforme a los antecedentes arriba descritos y conforme mi Designación como Administrador de Orden de Compra / Responsable de Recepción de Mercadería, me permito indicar las siguientes observaciones:

- Se procedió con la revisión de los *Términos de Referencia / Especificaciones Técnicas* que fueron elaborados y aprobados por la Dirección de Gestión Participativa ( DGPD).





- Se verifico el estricto cumplimiento de la ejecución y entrega del bien, asistido por el **Técnico No Interviniente**, para que se cumplan los términos de referencia en base a la oferta adjudicada presentada por el oferente.

Adicional me permito informar que he procedido a inspeccionar por el cabal y oportuno cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones derivadas del Convenio Marco conforme prevista en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su Reglamento General y en las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Bajo estos antecedentes señalo que se ha cumplido con la entrega del material que consta en las Ordenes de Compras antes señaladas, correspondiente a la adquisición de **"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"**, dados por el FALCONI CISNEROS JOSE LUIS con C.I: 171524152-5, representante legal de la DISTRIBUIDORA LA CONDOMINE con número de RUC: 1715241525001.

Atentamente,



MONICA JANETH  
LEON TRUJILLO

Mónica J. León T.  
**RESPONSALBE RECEPCIÓN DE MERCADERIA**  
Nro. De proceso: CE-MDMQ-AZQ-46-2021  
Fecha: 15 de diciembre de 2021



## INFORME DE CUMPLIMIENTO

Nro. de proceso: CE-MDMQ-AZQ-46-2021

### ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ

#### ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES:

Con fecha de fecha 8 de noviembre de 2021, mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0162-R el señor Administrador del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, resuelve lo siguiente:

Art. 1.- "Autorizar el inicio del proceso y aprobar los pliegos del procedimiento de contratación signado con el código CE-MDMQ-AZQ-46-2021 a través de Catálogo Electrónico para la adquisición de "CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ", por el valor de USD. 3.964,41 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON CUARENTA Y UNO 41/100) sin incluir IVA" (...).

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0920-M de fecha 26 de octubre de 2021, se me comunica que he sido designado Como Técnico No interviniente dentro del proceso CE-MDMQ-AZQ-46-2021, para la suscripción de las Actas recepciones provisionales, parciales, totales y/o definitivas, según el caso; relacionadas al proceso de **CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ**.

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS:

El señor FALCONÍ CISNEROS JOSÉ LUIS con C.I: 171524152-5, representante legal de la DISTRIBUIDORA LA DONDAMINE con número de RUC: 1715241525001, a través de las ORDENES DE COMPRA Nros. CE-20210002104346, CE-20210002104348, se comprometió con el GAD-MDMQ-Administración Zona Quitumbe en realizar la entrega del siguiente material de oficina:

ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	CE-20210002104346	MARCADORES ESCOLAR DE 12 COLORES PUNTA FINA	100	\$ 1,0400	\$ 104,00
2	CE-20210002104348	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3"	15	\$ 2,2000	\$ 33,00

**ASPECTOS TÉCNICOS:** el material de oficina solicitado para el proyecto Presupuestos Participativos para el año 2021, fue de acuerdo a las Órdenes de Compra:

CE-20210002104346

CE-20210002104348

#### OBSERVACIONES:







Conforme a los antecedentes arriba descritos y a mi Designación como **Técnico No Interviniente**, me permito indicar lo siguiente:

- Se procedió con la revisión de *los Términos de Referencia / Especificaciones Técnicas* que fueron elaborados y aprobados por la unidad de Gestión Participativa de la DGPD.
- Se verificó el cumplimiento de los términos de referencia en base a las órdenes de compra y la entrega de materiales de oficina con el Administrador de la Orden de Compra / Responsable Recepción de la Mercadería.

Al respecto me permito informar que en mi calidad de **Técnico no Intervente** dentro del **PROCESO Nro. CE-MDMQ-AZQ-22-2021**, he procedido a verificar el cumplimiento de las características de los materiales de oficina entregados de acuerdo a la orden de compra.

Bajo estos antecedentes, señalo que se ha cumplido con la entrega del material que consta en las Ordenes de Compras antes señaladas, el día 15 de diciembre de 2021, correspondiente a la **CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ**, por parte del señor FALCONÍ CISNEROS JOSÉ LUIS con C.I: 171524152-5, representante legal de la DISTRIBUIDORA LA DONDAMINE con número de RUC: 1715241525001; conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su Reglamento General y en las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Atentamente,

MARTHA  
IRENE  
MANOTOA  
MADRUNERO  
MADRUNERO 09:36:06 -0500'

Martha Manotoa  
**TECNICO NO INTERVINIENTE**  
**CE-MDMQ-AZQ-46-2021**





# OFFICE CONEX

R.U.C.: 1307188118001

## FACTURA

No. 001-001-000013973

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1512202101130718811800120010010000139731234567810

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1512202101130718811800120010010000139731234567810

GELLYS BRISELA MENDOZA SALTOS

OFFICE CONEX

Dirección: SAN JUAN DE DIOS CS 76 Y ZAMORA  
Matriz:

Dirección:  
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Identificación: 1760003410001  
Fecha Emisión: 15/12/2021 Guía Remisión:  
Dirección: MONTUFAR N 4-119 Y ESPEJO AV. QUITUMBE ÑAN S/N Y AV. CONDOR ÑAN

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
u054		40	RESMA DE PAPEL BOND A4-	A4	75 gr		2.95	0.00	0.00	0	118.00

### Información Adicional

Dirección: MONTUFAR N 4-119 Y ESPEJO AV. QUITUMBE ÑAN S/N Y AV. CONDOR ÑAN

Teléfono: 022674500

Email: monica.leon@quito.gob.ec

SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL IVA 0%	118,00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	118,00
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	0,00
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	118,00

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	118.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00





- > Materiales de oficina
- > Suministros y equipos de computación
- > Utiles de aseo y limpieza
- > Muebles industriales y de oficina
- > Archivos
- > Centrales telefónicas
- > Copiadoras
- > Equipos estatales

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

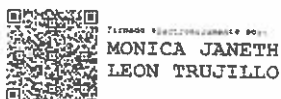
ORDEN DE COMPRA: CE-20210002104337

En la ciudad de QUITO, a los 15 días del mes de Diciembre de 2021, se procede a celebrar la presente acta de entrega recepción de lo que a continuación se detalla;

Entre la Lcda. Mónica León responsable de mercadería y en representación de Office Conex la señora Gellys Mendoza Saltos propietaria.

CARACTERISTICAS	CANT.
RESMAS DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR. -unidad -remas de 500 unds -blanco	40

Se deja Constancia que los bienes que se reciben cumplen con las características técnicas señaladas en el catalogo electrónico.



Lcda. Mónica León  
RESPONSABLE DE MERCADERIA  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO



Señora Gellys Mendoza S.

PROPIETARIA  
OFFICE CONEX





## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

### PROCESO CE-MDMQ-AZQ-46-2021

#### ANTECEDENTES.-

#### COMPARECIENTES.-

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, en la Administración Zonal Quitumbe, ubicada en la Av. Quitumbe Ñan, se suscribe el Acta de Entrega Recepción, entre la señora MENDOZA SALTOS GELLYS BRISELA con C.I: 130718811-8, representante legal con número de RUC: 1307188118001 y la Lcda. Mónica León, como Responsable de Recepción de Mercadería dentro del proceso CE-MDMQ-AZQ-46-2021 y la señora Ing. Martha Manotoa, como Técnico No Interviniente.

#### Objeto de Contratación:

"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"

#### Órdenes de Compra:

CE-20210002104337

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.-

Con de fecha 08 de noviembre de 2021, mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0162-R el señor Administrador del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, Resuelve lo siguiente:

Art. 1.- "Aprobar el inicio del proceso y aprobar los pliegos del procedimiento de contratación signado con el código CE-MDMQ-AZQ-46-2021 a través de Catálogo Electrónico para la adquisición de "CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ", por un valor de USD. 3,964,41 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON CUARENTA Y UNO 41/100)" (...).

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de junio de 2021, se acepta la Orden de Compra Nro. CE-20210002104337 emitida por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Zona Quitumbe, por parte de la señora MENDOZA SALTOS GELLYS BRISELA con C.I: 130718811-8, representante legal con número de RUC: 1307188118001 para la adquisición de "CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"

#### CONDICIONES OPERATIVAS.-

Con el objetivo de llevar a cabo el proceso de Entrega Recepción, se procede a verificar el estado de los materiales de oficina que entrega la señora MENDOZA SALTOS GELLYS BRISELA; en el cual se describen los bienes recibidos y sus cantidades:

#### DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DEL BIEN







ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
18	CE-20210002104337	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	40	\$ 2,9500	\$ 118,0000

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.-

El valor total es de USD. 118.000 (ciento dieciocho dólares con 00/100), valor que NO INCLUYE I.V.A previo a la suscripción de la respectiva Acta Entrega Recepción y factura correspondiente.

BIEN	VALOR A CANCELAR
"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"	USD. 118.00 NO INCLUYE I.V.A

**LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.-** Se realiza la Entrega Recepción de los materiales de oficina el 15 de diciembre de 2021, luego que el Ing. Andrés Caisapanta, Responsable de la Unidad Financiera a los directores de la Administración Zonal Quitumbe mediante comunicación del 9 de diciembre de 2021, menciona lo siguiente:

*"Les confirmo que se encuentra aperturado el periodo logístico del mes de diciembre de 2021 para que se proceda con la entrega de pagos a la Unidad Financiera.*

*Adicional, se les recuerda que mediante la Circular Nro. GADDMQ-DMF-2020-0020-C, de fecha 24 de septiembre de 2020; la Ing. Vanesa Eras, Directora Metropolitana Financiera, informó en cuanto a las recepciones de solicitudes de pago "lo realicen máximo hasta el veinte (20) de cada mes. En el caso de que esta fecha (día 20) coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, deberá trasladarse al día hábil anterior."*

#### ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente Acta, firmando para constancia y en fe de aceptación dos ejemplares de igual tenor y contenido; la ejecución del requerimiento no implicará relación de dependencia laboral entre los contratantes.

#### RECIBÍ CONFORME:



Firmado electrónicamente por:  
MONICA JANETH  
LEON TRUJILLO

MÓNICA J. LEÓN T.  
RESPONSABLE RECEPCIÓN MERCADERÍA

#### ENTREGUE CONFORME:



Firmado electrónicamente por:  
GELLYS BRISELA  
MENDOZA SALTOS

MENDOZA SALTOS GELLYS BRISELA  
REPRESENTANTE LEGAL





MARTHA  
IRENE  
MANOTOA  
MADRUNERO

Firmado digitalmente  
por MARTHA IRENE  
MANOTCA  
MADRUNERO  
Fecha: 2021.12.15  
11:43:31 -05'00'

MARTHA IRENE MANOTOA MADRUÑERO  
TÉCNICO NO INTERVINIENTE





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE

### INFORME DE RECEPCIÓN DE MERCADERÍA

Nro. De proceso: CE-MDMQ-AZQ-46-2021

#### 1.- ANTECEDENTES

El GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO-ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE, con la finalidad de brindar atención a las cinco Parroquias urbanas que conforman la zona: Chillogallo, La Ecuatoriana, Guamaní, Quitumbe y Turubamba; de esa manera descentralizar los servicios municipales y poder solventar de forma directa los múltiples problemas de la Zona.

Uno de los lineamientos de la presente Administración Municipal es, involucrar a los habitantes en la construcción de la ciudad, en el ejercicio pleno de sus derechos; generando así la ampliación de nuevas oportunidades de cambio y desarrollo social.

El GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO-ADMINISTRACIÓN ZONA QUITUMBE, ha dinamizado procesos de organización comunitaria, participación ciudadana, procesos culturales-artísticos y voluntariados ciudadanos; con el objetivo de generar actores sociales que se involucren en la toma de decisiones e intervengan en las políticas municipales para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

De esta manera se está aportando en la formación de líderes, lideresas, dirigentes y promotores/as sociales con capacidad crítica, propositiva y deliberante que incidan en la definición de políticas públicas en el ámbito local; como base de un nuevo modelo de gestión en el Distrito Metropolitano de Quito.

#### 2.- ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES:

Con de fecha 08 de noviembre de 2021, mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0162-R el señor Administrador del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, Resuelve lo siguiente:

Art. 1.- "Aprobar el inicio del proceso y aprobar los pliegos del procedimiento de contratación signado con el código CE-MDMQ-AZQ-46-2021 a través de Catálogo Electrónico para la adquisición de "CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ", por un valor de USD. 3,964,41 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON CUARENTA Y UNO 41/100)" (...).





El día 26 de octubre de 2021 mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0921-M suscrito por el Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano, Administrador Zonal Quitumbe, se me designa como **ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA** en el proceso adquisición de **"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"**, para el proceso respectivo de Entrega Recepción.

### 3.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS:

La señora MENDOZA SALTOS GELLYS BRISELA con C.I: 130718811-8, representante legal con número de RUC: 1307188118001, a través de la ORDEN DE COMPRA Nro. CE-20210002104337, se comprometió con el GAD-MDMQ-Administración Zona Quitumbe en realizar la entrega del material de oficina.

### 4.- ALCANCE

Dentro del proceso de adquisición de **"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"**, se necesita contar con los materiales de Oficina para la ejecución de los proyectos sociales de la Dirección de Gestión Participativa para el Desarrollo.

### 5.- DETALLE DEL MATERIAL DE OFICINA ENTREGADO:

Con el objetivo de realizar la ejecución de las actividades de los proyectos sociales de la Dirección de Gestión Participativa para el Desarrollo, se recibe el siguiente material de oficina, de acuerdo al siguiente cuadro detalle:

ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
18	CE-20210002104337	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	35	\$ 2,9500	\$ 118,0000

### 6.- OBSERVACIONES:

Conforme a los antecedentes arriba descritos y conforme mi Designación como Administrador de Orden de Compra / Responsable de Recepción de Mercadería, me permito indicar las siguientes observaciones:

- Se procedió con la revisión de los *Términos de Referencia / Especificaciones Técnicas* que fueron elaborados y aprobados por la Dirección de Gestión Participativa ( DGPD).
- Se verifico el estricto cumplimiento de la ejecución y entrega del bien, asistido por el Técnico **No Interviniente**, para que se cumplan los términos de referencia en base a la oferta adjudicada presentada por el oferente.







Adicional me permito informar que he procedido a inspeccionar por el cabal y oportuno cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones derivadas del Convenio Marco conforme prevista en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su Reglamento General y en las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Bajo estos antecedentes señalo que se ha cumplido con la entrega del material que consta en las Ordenes de Compras antes señaladas, correspondiente a la adquisición de **"CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ"**, dados por la señora MENDOZA SALTOS GELLYS BRISELA con C.I: 130718811-8, representante legal con número de RUC: 1307188118001

Atentamente,



TIENE SU FIRMADO DIGITAL EN  
MONICA JANETH  
LEON TRUJILLO

Mónica J. León T.

**RESPONSALBE RECEPCIÓN DE MERCADERIA**

Nro. De proceso: CE-MDMQ-AZQ-46-2021

Fecha: 15 de diciembre de 2021



## INFORME DE CUMPLIMIENTO

Nro. de proceso: CE-MDMQ-AZQ-46-2021

### ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ

#### ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES:

Con fecha de fecha 8 de noviembre de 2021, mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0162-R el señor Administrador del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, resuelve lo siguiente:

Art. 1.- "Autorizar el inicio del proceso y aprobar los pliegos del procedimiento de contratación signado con el código CE-MDMQ-AZQ-46-2021 a través de Catálogo Electrónico para la adquisición de "CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ", por el valor de USD. 3.964,41 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON CUARENTA Y UNO 41/100) sin incluir IVA" (...).

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0920-M de fecha 26 de octubre de 2021, se me comunica que he sido designado Como **Técnico No Interviniente** dentro del proceso **CE-MDMQ-AZQ-46-2021**, para la suscripción de las Actas recepciones provisionales, parciales, totales y/o definitivas, según el caso; relacionadas al proceso de **CONTRATACIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES DE APPS DE LA DGPD AZQ**.

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS:

La señora MENDOZA SALTOS GELLYS BRISELA con C.I: 1307188118 y con RUC: 1307188118001, a través de la ORDEN DE COMPRA Nro. CE-20210002104337, se comprometió con el GAD-MDMQ-Administración Zona Quitumbe en realizar la entrega del siguiente material de oficina:

ITEM	ORDEN DE COMPRA	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	CE-20210002104337	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	40	\$ 2,9500	\$ 118,00

**ASPECTOS TÉCNICOS:** el material de oficina solicitado para el proyecto Presupuestos Participativos para el año 2021, fue de acuerdo a la Órdene de Compra:

CE-20210002104337

#### OBSERVACIONES:

Conforme a los antecedentes arriba descritos y a mi Designación como **Técnico No Interviniente**, me permito indicar lo siguiente:

Administración Zona

**QUITUMBE**

Por un  
**Quito**  
Digno



Sociedad:  
ZONA QUITUMBE

INGRESO DE MATERIALES CON PEDIDO

FECHA:  
15.12.2021

BODEGA:  
Almacén de Cotización BC08

ADJUDICACIÓN N°  
CE-20210002104337

Nro PEDIDO:  
4100009066

CASA PROVEEDORA  
MENDOZA SALTOS

FACTURA N°  
001-001-000013973

N° DOCUMENTO  
5000059577

ARTÍCULOS ENTREGADOS

CÓDIGO MAT.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1300001768	PAPEL P/IMPRESORA-COPIADOR A4 75GR(500H)	40	RES	2,95	118,0000
				<b>TOTAL</b>	<b>118,00</b>

Por un  
**Quito**  
Digno



ENTREGADO POR

RECIBIDO POR:

NOMBRE: GELLYS BRISELA MENDOZA SALTOS



Firmado electrónicamente por:  
GELLYS BRISELA  
MENDOZA SALTOS



Firmado electrónicamente por:  
DANIELA  
ALEJANDRA  
CAMPANA ZAPATA

JEFE DE BODEGA



Sociedad: <b>ZONA QUITUMBE</b>		<b>EGRESO DE MATERIALES</b>		Nro PEDIDO: 4100009066	Nº DOC. 5000059577
FECHA: 15.12.2021	DEPENDENCIA: GC Zona Quitumbe		Almacén Solicitante: Almacén Cotización BC08		
ARTICULOS ENTREGADOS					
CODIGO MAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1300001768	PAPEL P/IMPRESORA-COPIADOR A4 75GR(500H)	40	RES	2,9500	118,0000
				<b>TOTAL</b>	118,0000

Por un  
**Quito**  
Digno



ENTREGADO POR



Firmado electrónicamente por:  
DANIELA  
ALEJANDRA

FECHA: 16.12.2021

FIRMA:



Firmado electrónicamente por:  
MONICA JANETH  
LEON TRUJILLO





**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO**

**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Diciembre del 2021 comparecen, el Lcdo. Salvador Cuenca, responsable de la recepción para la “ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ”, las mismas que serán utilizadas en los Proyectos Sociales, priorizadas en Asambleas de Presupuestos Participativos según partida N° - 73.08.11. En representación del GAD MDMQ Administración Zonal Quitumbe y la Sra. Lorena Edelmira Muñoz Velasco con RUC: 1713042081001, representante legal de la ferretería adjudicada Sin Nombre, según Adjudicación N°-AZQ-UA-2021-019, de fecha 05 de Diciembre del 2021

Quien en cumplimiento del inciso final del artículo 55 del Reglamento general de la LOSNCP, suscriben la presente **Acta de Entrega - Recepción** del proceso de “ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ” conforme a las siguientes especificaciones Técnicas en la descripción de cada artículo:

ORD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	CPC
1	Pintura en aerosol para graffiti, presentación en latas de Spray de 400 ml. Descripción: Pintura multiuso a base de resinas acrílicas, de baja presión, acabado mate y alta cobertura ideal para el arte urbano. Varias colores, gamas fluorescentes y efectos 3D	UNIDAD	766	351100212
2	Pintura en aerosol para graffiti, presentación en latas de Spray de 400 ml. Descripción: Pintura multiuso a base de resinas acrílicas, alto poder de cubrimiento, boquilla de punto y abanico. Acabado: Mate. Ideal para el arte urbano. Varias colores, Alta Resistencia.	UNIDAD	503	351100212
3	Pintura en aerosol para graffiti, presentación en latas de Spray de 400 ml. Descripción: Pintura multiuso a base de resinas acrílicas, alto poder de cubrimiento, boquilla de punto y abanico. Acabado: Mate. Ideal para el arte urbano : Varios Colores	UNIDAD	226	351100212
4	Pintura latex para exterior, varios colores	CANECA	22	351100212
5	Extensiones para rodillo	UNIDAD	4	622650012
6	Bandeja plástica para rodillo de pintura, Tamaño: 23cm	UNIDAD	20	319120011
7	Brocha cerda natural con mango de madera, tamaño 5"	UNIDAD	22	319110012
8	Rodillo felpa 23 cm	UNIDAD	75	433310013
9	Pintura Neon, kit de 6 colores	Kit	13	351100212
10	Pintura latex para interior, varios colores	GALÓN	22	351100212
11	Brocha cerda natural con mango de madera, tamaño: 0", 1", 2", 3", 4"	Kit	15	319110012

La entrega de la “ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ”, se realiza en una sola entrega por el número total de cada uno de los materiales de ferretería solicitados.

Se deja constancia de la entrega de los materiales de ferretería a entera satisfacción de las partes, cumpliendo con las Especificaciones Técnicas de acuerdo con la Adjudicación N°-AZQ-UA-2021-019, de fecha 05 de Diciembre del 2021.

### ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente Acta - Entrega, firmado para constancia y en fe de aceptación dos ejemplares de igual tenor y contenido, la ejecución del requerimiento no implicara relación de dependencia laboral entre los contratantes.

#### RECIBIDO POR.



Firmado electrónicamente por:  
**SALVADOR  
CUENCA**

Lcdo. Salvador Cuenca Cuenca  
**Responsable de Recepción  
de los materiales de ferretería**



Firmado electrónicamente por:  
**ANGELO PATRICIO  
TUQUERRES RAMIREZ**

Lcdo. Ángel Túqueres  
**Técnico No Interviniente.**

#### ENTREGADO POR.

**LORENA  
EDELMIRA  
MUNOZ  
VELASCO**

Firmado  
digitalmente por  
LORENA EDELMIRA  
MUNOZ VELASCO  
Fecha: 2021.12.17  
09:57:58 -05'00'

Sra. Lorena Edelmira Muñoz Velasco  
**Representante de la Ferretería**

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-020**

**COMPARECIENTES. -**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de diciembre de 2021, en la Administración Zonal Quitumbe, ubicada en la Av. Quitumbe Ñan, se suscribe el Acta de Entrega Recepción, entre el señor SILVA CUJANO JUAN CRISTOBAL con número de RUC: 1710803477001 y la Ing. Katherine Bustamante, como Nuevo Responsable de Recepción del Servicio dentro de la ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-020 y el Sr. Salvador Cuenca, como Técnico No Interviniente.

**Objeto de Contratación:**

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ”.

**ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES**

**ADJUDICACIÓN Nro.: AZQ-UA-2021-020**

Con fecha de fecha 05 de diciembre de 2021, ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-020, en el que menciona lo siguiente:

Comunico a usted que el GAD MDMQ ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE, de acuerdo al memorando de Autorización de Inicio de Proceso N° GADDMQ-AZQ-2021-1138-M, de 30 de noviembre de 2021; que, en base a la propuesta económica presentada por usted el 16 de noviembre de 2021; conforme se desprende de la Certificación Presupuestaria N° 1000060541 del 30 de noviembre de 2021, se certifica que se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 73.08.12, denominada “Materiales Didácticos”.

En la ciudad de Quito, el 05 del mes de diciembre de 2021, se acepta la ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-020, emitida por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Zonal Quitumbe, por parte del señor SILVA CUJANO JUAN CRISTOBAL con número de RUC: 1710803477001, para la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ”.

**DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DEL BIEN**

ITEMS	DETALLE	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	SILICONA LIQUIDA	ESCOLAR DE 250 ML	UNIDAD	150
2	TEMPERA ESCOLAR	VARIOS COLORES 500 ML	UNIDAD	127
3	GLOBOS REDONDOS	N° 12 DE LÁTEX DE 100 UNIDADES	FUNDA	53
4	PAPEL CREPE	80-21 VARIOS COLORES	PAQUETE	90
5	CUENTOS/LIBROS DE LECTURA INFANTIL PARA NIÑOS DE EDADES 6 A 12 AÑOS	TEMAS Y AUTORES SUGERIDOS: MUSICOS DE BREMEN, LOS -LP GRIMM, HNOS ASNO Y EL LOBO, EL -FL SAMANIEGO, FELIX ZORRO Y EL CUERVO, EL -	UNIDAD	48

		FL SAMANIEGO, FELIX LIEBRE Y LA TORTUGA, LA - FL ESOPO GATO CON BOTAS, EL -LP PERRAULT, CHARLES CASITA DE CHOCOLATE, LA -LP GRIMM, HNOS. TRES CERDITOS, LOS -LP		
6	PELOTAS DE FÚTBOL	DIDÁCTICAS, CUERO SINTÉTICO	UNIDAD	27
7	KIT DIDÁCTICO TEATRINO	DE ESCRITORIO 60 X 80	KIT	4
8	BASTIDOR	GRANDE DE 60 X 80	UNIDAD	7
9	MAQUILLAJE PARA PINTUCARITA	SET DE 12 COLORES BASE EN AGUA (INCLUIDO PINCEL Y ESPONJA)	SET	40
10	LANA ESCOLAR	15 GRS N° 78 VARIOS COLORES	ROLLO	210
11	GLOBOS TIPO TRIPA	N° 10 V/COLORES	UNIDAD	1800
12	CUERDAS PARA SALTAR	PLÁSTICO SINTÉTICO CON YUTE, GRUESAS 2MTS DE LARGO CON MANGO PLÁSTICO	UNIDAD	55
13	ULAS ULAS	GRANDE DE PLÁSTICO VARIOS COLORES	UNIDAD	80
14	CABALLETE PARA PINTURA	TRÍPODE DE LAUREL LACADO UNIVERSAL	UNIDAD	4
15	LÁPIZ CARBONCILLO	ESTÁNDAR	UNIDAD	21
16	PALETAS DE PINTURA	ESTÁNDAR	UNIDAD	7
17	OLEO	NEGRO MARFIL 150 ml	UNIDAD	3
18	OLEO	AMARILLO CLARO 150 ml	UNIDAD	3
19	OLEO	ROJO 150 ml	UNIDAD	3
20	OLEO	AZUL ULTRAMAAR 150 ml	UNIDAD	3
21	TATAMI	ALTA RESISTENCIA 1 X 2	UNIDAD	27
22	TÍTERES	DE MANO	UNIDAD	24
23	INFLADORES	PARA GLOBO	UNIDAD	20
24	SET DE PINCELES ESCOLAR	ESCOLAR DEL Nro. DEL 1 AL 6	SET	18
25	SET PINCELES SEMI PROFESIONALES	Mango largo nailon, Nro. 0, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 (9 PIEZAS)	SET	27
26	PISTOLA DE SILICÓN	ESCOLAR MEDIANA	UNIDAD	3
27	BARRA DE SILICONA	30 CM	UNIDAD	50
28	TELA FIELTRO	PARA MANUALIDADES X METRO	METRO	8

29	PELOTAS DE PLÁSTICO	DE 20 A 30 CM	UNIDAD	70
30	MUÑECO DE TRAPO	TERAPIA LÚDICA 40 CM	UNIDAD	2
31	TÍTERES BOCÓN	VARIOS MODELOS	UNIDAD	2
32	HILO DE ZAPATERO	OVILLO GRANDE DIDÁCTICO	UNIDAD	5
33	PIEZAS DE CINTA RAZO	RAZO VARIOS COLORES Nro. 2 DIDÁCTICO	PIEZAS	90
34	ESCARCHA	FRASCO DE 250 GR VARIOS COLORES	FRASCO	10
35	AGUJAS PARA BORDAR	MANULIDADES DIDÁCTICO	PAQUETE	90
36	CONOS DE HILO	HILO GRUESO PARA MANUALIDADES DIDÁCTICO	CONO	28
37	JUEGOS DIDÁCTICOS	DE COMPETENCIA Y DESARROLLO MENTAL PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	UNIDAD	5
38	MASA PARA MOLDEAR	500 GR	UNIDAD	93
39	PINTURAS ENVEJECEDORES	PARA ELABORAR MANUALIDADES EN CÉRAMICA DIDÁCTICO	UNIDAD	125
40	PINTURAS METALIZADAS	PARA ELABORAR MANUALIDADES EN CÉRAMICA DIDÁCTICO	UNIDAD	125
41	CRAQUELEADOR	PARA ELABORAR MANUALIDADES EN CÉRAMICA DIDÁCTICO	UNIDAD	60
42	PINCELES DE OJOS	PUNTA FINA	UNIDAD	25
43	PELOTAS DE BASQUET	DIDÁCTICAS, CUERO SINTÉTICO	UNIDAD	5
44	TANGRAM	7 PIEZAS	UNIDAD	2
45	JUEGO DE AJEDREZ	TAMAÑO MEDIANO	UNIDAD	2
46	ROMPECABEZAS	MADERA 50 PIEZAS	UNIDAD	4
47	JUEGOS DIDÁCTICOS	PARA EL DESARROLLO MENTAL NIÑOS Y NIÑAS	UNIDAD	1
48	PAPEL BRILLANTE	TAMAÑO A5, COLORES SURTIDOS PAQUETE DE 10 U	PAQUETE	20
49	FOMIX	TAMAÑO: 60X90CM DE VARIOS COLORES	PLIEGO	20
50	CINTA DE TELA DECORATIVA	ROLLO DE 1/2 PULGADA DE COLORES: AZUL, ROJO, VIOLETA, BLANCO	ROLLO	10
51	PELOTA ANTIESTRES	VARIOS COLORES 500 ML	UNIDAD	70
52	PELOTA DE PILATES CON INFLADOR	65 CM VARIOS COLORES	UNIDAD	10

El valor total es de \$ 6.177,62 (Seis mil ciento setenta y siete dólares con 62/100) valor que no incluye IVA, previo a la suscripción de la respectiva Acta Entrega Recepción y Factura correspondiente.

SERVICIO	VALOR A CANCELAR
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ".	\$ 6.177,62 (valor que no incluye IVA)

### CONSTANCIA DE RECEPCION Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Se deja en constancia que el servicio que se recibe cumple con las características requeridas en los Términos de referencia de la ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-020.

Para constancia de lo señalado, las partes aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente documento, declarando que han cumplido con sus obligaciones, de acuerdo con las disposiciones legales y estipulaciones contractuales; para fe y constancia de su aceptación a lo pactado en la presente Acta Entrega Recepción.

#### RECIBÍ CONFORME:



Firmado electrónicamente por:  
KATHERINE VALERIA  
BUSTAMANTE  
RODRIGUEZ

KATHERINE BUSTAMANTE  
RESPONSABLE RECEPCIÓN DEL SERVICIO



Firmado electrónicamente por:  
SALVADOR  
CUENCA

SALVADOR CUENCA  
TÉCNICO NO INTERVINIENTE

#### ENTREGUÉ CONFORME:



Firmado electrónicamente por:  
JUAN  
CRISTOBAL  
SILVA CUJANO

JUAN SILVA  
REPRESENTANTE

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-015**

**COMPARECIENTES. -**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, en la Administración Zonal Quitumbe, ubicada en la Av. Quitumbe Ñan, se suscribe el Acta de Entrega Recepción, entre el señor MOSQUERA DEL POZO JUAN PABLO con número de RUC: 1707755425001 y la Ing. Katherine Bustamante, como Nuevo Responsable de Recepción del Servicio dentro de la ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-015 y la Sra. Martha Manotoa, como Técnico No Interviniente.

**Objeto de Contratación:**

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDICIÓN IMPRESIÓN Y MATERIAL PUBLICITARIO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ”.

**ANTECEDENTES PRECONTRACTUALES**

**ADJUDICACIÓN Nro.:** AZQ-UA-2021-015

Con fecha de fecha 01 de diciembre de 2021, ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-015, en el que menciona lo siguiente:

Comunico a usted que el GAD MDMQ ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE, de acuerdo al memorando de Autorización de Inicio de Proceso N° GADDMQ-AZQ-2021-1089-M, de 24 de noviembre de 2021; que, en base a la propuesta económica presentada por usted el 04 de noviembre de 2021; conforme se desprende de la Certificación Presupuestaria N° 1000060352, de 25 de noviembre de 2021, se certifica que se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 730204, denominada “(Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones)”y.

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de diciembre de 2021, se acepta la ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-015, emitida por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito-Zonal Quitumbe, por parte del señor MOSQUERA DEL POZO JUAN PABLO con número de RUC: 1707755425001, para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDICIÓN IMPRESIÓN Y MATERIAL PUBLICITARIO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ”.

**DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DEL BIEN**

DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	VAL/UNIT.	VAL/TOTAL
<b>FOLLETOS:</b> 15 cm alto x 10.5 ancho 75 páginas. Portadas en cartulina plegables. 0.16 plastificado mate - Tiro. UV Selectivo. Full color tiro y Plastificado mate Tiro. UV Selectivo. Full color tiro y retiro, interiores, papel couche de 115 gr, más portada de acabado encolado – incluye: edición, corrección de estilo, diseño, ilustración, impresión y CD con video ( elaboración de video)	1750	\$3,05	\$5337,50
<b>VOLANTE:</b> Tamaño A5 – Full color tiro y retiro – Couche 90 gr -Incluye el diseño gráfico, edición, corrección, impresión. Varios diseños.	3000	\$0,154	\$462,00
<b>AFICHE PROMOCIONAL:</b> 35 X 50 cm, full color, papel couche. Incluye: diseño edición e impresión.	840	\$0,24	\$201,60
<b>FOLLETOS:</b> 15 cm alto x 10.5 ancho 40 páginas. Portadas plegables. 0.16 Plastificado mate tiro. UV Selectivo. Full color tiro y retiro, interiores papel couche de 115 gr, más portada de acabado encolado – Incluye: Edición, corrección de estilo, diseño, ilustración, e impresión	16	\$13,6364	\$218,18
<b>ENTRADAS PARA EVENTOS:</b> 14 cm de largo x 5cm de ancho, cartulina couche Incluye: diseño, edición e impresión, full color Blok de 100	300	\$0,24	\$72,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 6.291,28</b>





El valor total es de \$ 6.291,28 (Seis mil doscientos noventa y uno dólares de los Estados Unidos de América con 28/100) valor que no incluye IVA, previo a la suscripción de la respectiva Acta Entrega Recepción y Factura correspondiente.

SERVICIO	VALOR A CANCELAR
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDICIÓN IMPRESIÓN Y MATERIAL PUBLICITARIO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DGPD DEL GAD MDMQ AZQ”.	\$ 6.291,28 (valor que no incluye IVA)

### CONSTANCIA DE RECEPCION Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Se deja en constancia que el servicio que se recibe cumple con las características requeridas en los Términos de referencia de la ADJUDICACIÓN N°. AZQ-UA-2021-015.

Para constancia de lo señalado, las partes aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente documento, declarando que han cumplido con sus obligaciones, de acuerdo con las disposiciones legales y estipulaciones contractuales; para fe y constancia de su aceptación a lo pactado en la presente Acta Entrega Recepción.

**RECIBÍ CONFORME:**

**ENTREGUÉ CONFORME:**

KATHERINE BUSTAMANTE  
**RESPONSABLE RECEPCIÓN DEL SERVICIO**

MOSQUERA JUAN  
**REPRESENTANTE**

MARTHA MANOTOA  
**TÉCNICO NO INTERVINIENTE**